

MEMORIA CMDS

2019



Ñuñoa
CORPORACIÓN
MUNICIPAL



MEMORIA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE ÑUÑO A – AÑO 2019

1. Palabras del Presidente Del Directorio
2. Antecedentes de la Corporación
3. Información Corporativa
 - 3.1 Socios
 - 3.2 Directorio
 - 3.3 Administración
 - 3.4 Organigrama
4. Ley de Transparencia
5. Prevención de Riesgos
 - 5.1 Siniestros y tasa de cotización
 - 5.2 Programa de Certificación Comités Paritarios de Higiene y Seguridad
 - 5.3 Campañas de Prevención
 - 5.4 Actividades relevantes 2019
6. Dirección de Educación
 - 6.1 Cobertura
 - 6.2 Jardines Infantiles
 - 6.3 Establecimientos Educativos
 - 6.4 Resultados de pruebas estandarizadas
 - 6.5 Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)
 - 6.6 Programas desarrollados
 - 6.7 Hitos relevantes 2019
 - 6.8 Actividades con los estudiantes
 - 6.9 Mejoras en infraestructura

7. Salud

7.1 Centros de Salud

7.2 Dotación de Salud

7.3 Indicadores de Gestión

7.4 Participación en operativos municipales

7.5 Uapo de Ñuñoa (unidad de atención primaria oftalmológica)

7.6 Laboratorio Comunal de Ñuñoa

7.7 Centro comunitario de salud mental familiar (Cosam)

7.8 Farmacia Comunal (La Botica)

7.9 Hitos Relevantes 2019

7.10 Mejoras en Infraestructura

8. Administración, Finanzas y Recursos Humanos

8.1. Ingresos financieros educación y salud

8.2. Departamento de informática

8.3. Departamento de Gestión de Personas

1. PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Nuestra Corporación constituye un eje fundamental para asistir a nuestros vecinos y usuarios en dos importantes áreas como son la Salud y la Educación.

Así, nuestra misión no se ha quedado simplemente en una declaración de intenciones, pues juntos hemos realizado grandes cambios en nuestra administración, los cuales persiguen optimizar los servicios y a la vez mejorar procesos críticos y estratégicos.

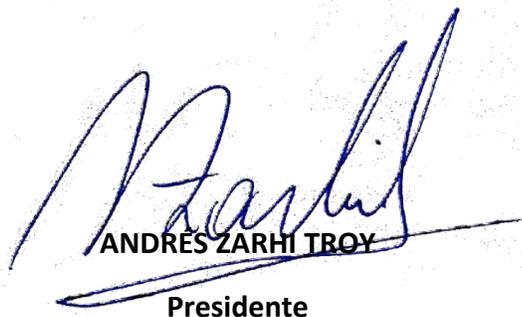
El año 2019 fue un año de transformaciones, como por ejemplo la incorporación de un nuevo Secretario General mediante un inédito proceso de selección llevado a cabo por una Consultora externa, resultando elegido don José F. Palma Vega.

Igualmente, se incorporaron nuevos directores a las Direcciones de Educación, Recursos Humanos – Finanzas, y Jurídica, consolidándose el Dr. Roberto Stern Elfenbein en la Dirección de Salud.

Fue así que, con la elección de un nuevo Directorio, hemos emprendido el rumbo que nos condujo a una intensa actividad, que se vio vinculada al proyecto del Centro Asistencial de Ñuñoa, que permitirá una mejor Salud para los vecinos, y consolida nuestro compromiso social en el edificio de la ex Clínica Ñuñoa que luego de años sin uso, se pondrá al servicio comunal.

Asimismo, destacan los resultados académicos de los establecimientos educacionales, que nuevamente se ubicaron en los primeros lugares a nivel nacional.

Finalmente, insto a nuestro Directorio corporativo y funcionarios, a continuar con este proceso de mejora constante de todos los procesos, teniendo en vista la función que como actor relevante tiene para la comunidad esta Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa.



ANDRÉS ZARHI TROY
Presidente

2. ANTECEDENTES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE ÑUÑOA

Las Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, es una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, que se rige por las normas del Libro I del Código Civil, Reglamento sobre concesión de Personalidad Jurídica, Decreto Ley No. 3063 de 1980 y su Estatuto Social.

Su objetivo es administrar y operar con las más amplias facultades, los servicios en las áreas de educación, salud y atención de menores que haya tomado a su cargo la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa.

Obtuvo la Personalidad Jurídica y la aprobación de su estatuto social mediante Decreto Supremo No. 137 de fecha 4 de febrero de 1982, del Ministerio de Justicia, publicado en el Diario Oficial de fecha 18 de febrero de 1982.

3. INFORMACIÓN CORPORATIVA AÑO 2019

3.1. SOCIOS

- Asociación de Industriales Área Sur Oriente
- AMEC-CADE Consultores
- Club de Leones de Ñuñoa
- Facultad de Educación Pontificia Universidad Católica de Chile
- Ilustre Municipalidad de Ñuñoa
- Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA)
- Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE)
- Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa

3.2. DIRECTORIO

- Presidente: Sr. Andrés Zarhi Troy. Alcalde de Ñuñoa
- Directora: Carlota Bravo Rivera
- Director: Eduardo Castillo García
- Director: Gonzalo Cisternas Sobarzo
- Director: Marcel Saintard Vera
- Director: Hernán Acuña López
- Director: Milton Rozas Sarfaty

3.3. ADMINISTRACIÓN



José Palma Vega
Secretario General

Ex alumno de la Escuela República de Siria. Profesor de Historia de la Universidad de Talca, y Académico con MBA en Dirección de RRHH del Instituto de Directivos de Empresa de Madrid, y Master en Dirección Comercial y Marketing del IEDE. Posee más de 25 años de experiencia en dirección de Instituciones de Educación Superior, Proyectos y Dirección de Educación Escolar, Gestión de Comunicación y Asesoría en Políticas Públicas. Ha dirigido el Gobierno Universitario. Ha realizado Docencia e Investigación. Fue Jefe de División de Educación General del MINEDUC, Director de Educación de la Comuna de Providencia, Directivo Universitario, Asesor Legislativo y Docente de Magister de Políticas y Gerencia Pública.



Roberto Stern Elfenbein
Director de Salud

Médico Cirujano Universidad de Chile, beca Medicina Interna en Hospital El Salvador, más de 30 años de experiencia en atención primaria y salud pública. Fue director del CESFAM Rosita Renard entre los años 1987 a 1995, luego asume la dirección de Salud comunal de Ñuñoa.



Mario Arancibia Rojas
Director de Administración y Finanzas.

Contador Auditor de la Universidad Católica Silva Henríquez, diplomado en Balanced Scorecard, diplomado en PMG de la Universidad de Chile.

Se ha desempeñado en el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG) y fue jefe de auditoría interna en el Instituto Nacional de la Juventud. Cuenta con más de 15 años de experiencia en el ámbito público.



Ximena Vivanco Garrido
Directora de Educación

Profesora de Filosofía con Diplomado en Gestión y Liderazgo Directivo, Diplomado en Gestión de la Convivencia Escolar y Magíster en Gestión Pedagógica.

Profesional de amplia experiencia en el liderazgo, dirección, coordinación e implementación de políticas y estrategias en el ámbito educativo tanto en educación general como en educación superior.



Ludwig Bornand Manaka
Director Jurídico

Abogado de la Universidad Central de Chile, Diplomado en Finanzas y Contabilidad para ejecutivos no financieros, Universidad de Los Andes. Diplomado en Contratos Internacionales y su Tributación, Universidad Finis Terrae.

Ejercicio libre de la profesión en materias administrativas. Ha realizado asesorías a Municipalidades y Corporaciones Municipales, con amplia experiencia en Juicios tramitados en los Tribunales Electorales Regionales y Tribunal Calificador de Elecciones. Ex Director Jurídico de la I. Municipalidad de Ñuñoa.

3.4. ORGANIGRAMA



4. LEY DE TRANSPARENCIA

La ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, fue publicada con fecha 20 de agosto del año 2008. Esta ley regula el principio de transparencia de la función pública, el derecho de acceso a la información de los órganos de la Administración del Estado, los procedimientos para el ejercicio del derecho y para su amparo, y las excepciones a la publicidad de la información.

¿Qué es el principio de Transparencia?

“El principio de transparencia de la función pública consiste en respetar y cautelar la publicidad de los actos, resoluciones, procedimientos y documentos de la Administración, así como la de sus fundamentos, y en facilitar el acceso de cualquier persona a esa información, a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley.” (Artículo 4° inciso 2° de la Ley sobre Acceso a la Información Pública.)

La Ley de Transparencia, se desarrolla en dos dimensiones:

Transparencia Activa:

A través de la cual, los órganos de la Administración del Estado que se encuentran regidos por esta Ley, tienen el deber de publicar en sus sitios electrónicos y mantener a disposición permanente del público, la información relativa a su estructura orgánica, las funciones y atribuciones de sus unidades, el marco normativo que le es aplicable, las remuneraciones del personal, las contrataciones y adquisiciones realizadas y la información sobre el presupuesto asignado, entre otros.

Es posible acceder a la plataforma de Transparencia Activa de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, a través de la página web www.cmdsnunoa.cl.

Derecho de Acceso a la Información Pública:

Este derecho de acceso a la información pública, significa que toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de los órganos de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley.

Existen dos modalidades para realizar una solicitud de Acceso a la Información Pública:

- Presencial: Ingresando la solicitud por escrito a través de la Oficina de Partes del Organismo.
- Virtual: A través de la página web www.portaldetransparencia.cl o a través de la página web de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa: www.cmdsnunoa.cl, en el banner “Solicitar Información Ley de Transparencia”.

Según el Informe de Fiscalización del proceso 2018, emitido por el Consejo Para la Transparencia con fecha 10 de enero de 2019, el porcentaje histórico de cumplimiento a los deberes de Transparencia Activa, por parte de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, es el siguiente:





Respecto a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, durante el año 2019, se registraron 101 solicitudes, de las cuales el 5,05% fueron derivadas a los Organismos Competentes, el 8,08% corresponde a solicitudes desistidas y el 86.87% restante, corresponden a las solicitudes cuya respuesta fue entregada.¹

¹ Información obtenida a través de las Estadísticas e Indicadores del Portal de Transparencia.

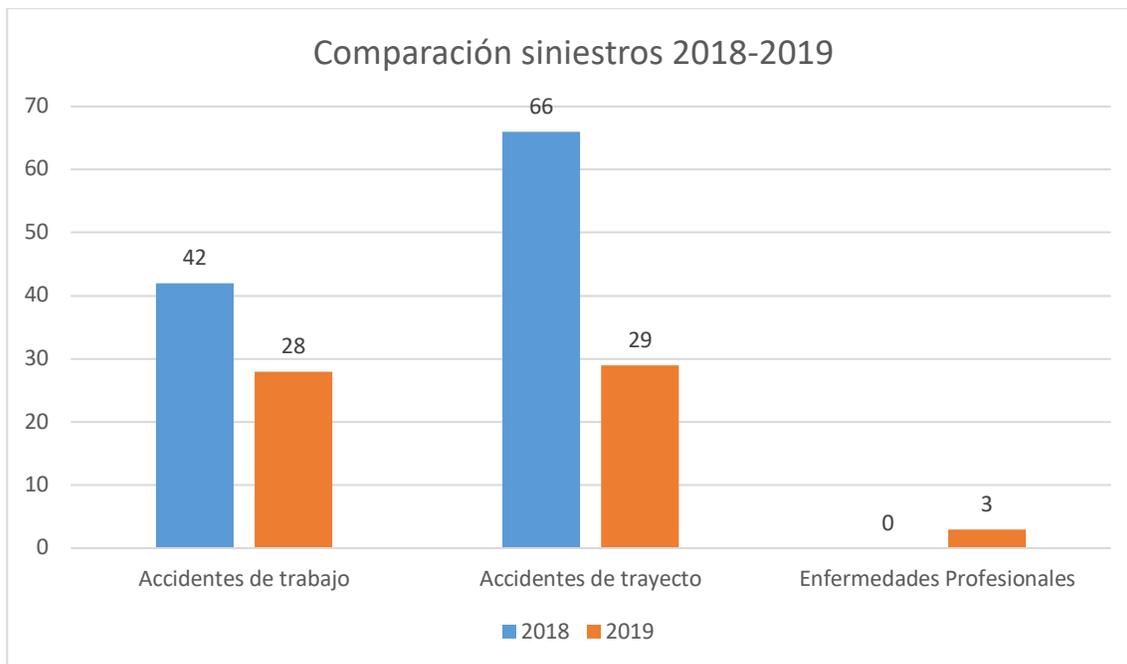
5. PREVENCIÓN DE RIESGOS

En el presente documento se indican las variables analizadas desde la perspectiva organizacional de la gestión en prevención de riesgos de la CMDS Ñuñoa, para conocer el desempeño e impacto de la gestión preventiva en los últimos dos años.

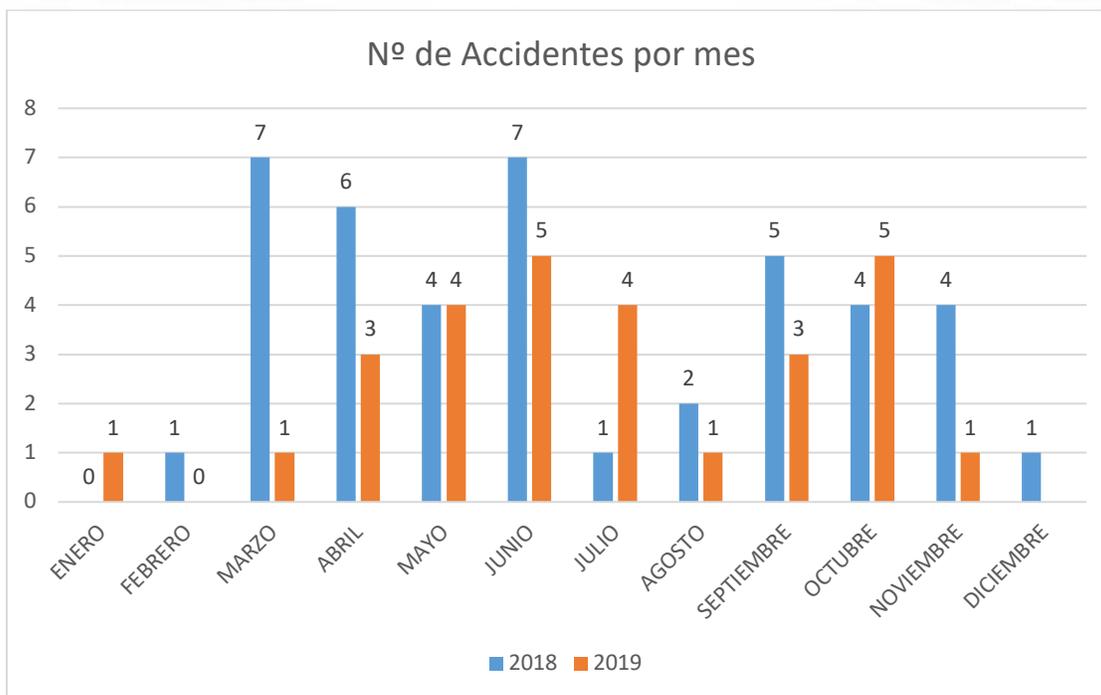
A través del presente informe se presentan los siguientes resultados estadísticos en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.

5.1. SINIESTROS Y TASA DE COTIZACIÓN

	2018	2019
Nº Accidentes con tiempo perdido	42	28
Nº Enfermedades Profesionales	0	3
Nº Accidentes de trayecto	66	29
Días perdidos por Accidentes de Trabajo	683	377
Días perdidos por enfermedades profesionales	0	223
Promedio de trabajadores	1959	2059
Tasa de accidentabilidad	2.14	1,36

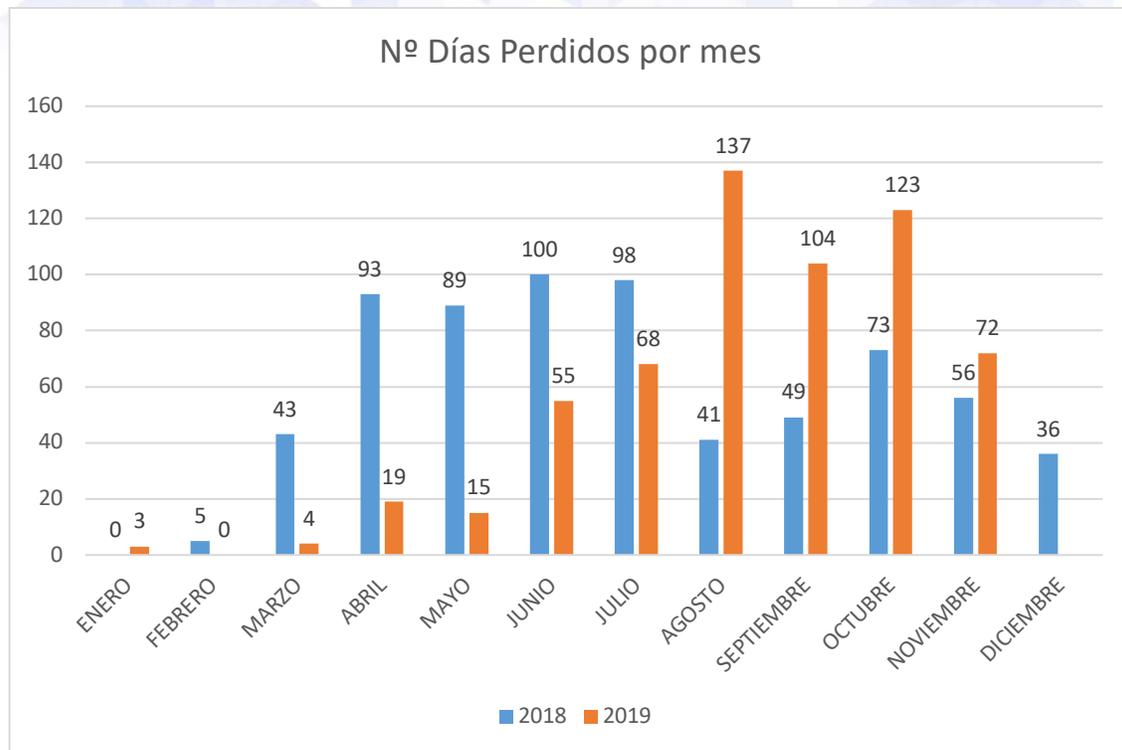


Nº DE ACCIDENTES		
MES	2018	2019
Enero	0	1
Febrero	1	0
Marzo	7	1
Abril	6	3
Mayo	4	4
Junio	7	5
Julio	1	4
Agosto	2	1
Septiembre	5	3
Octubre	4	5
Noviembre	4	1
Diciembre	1	0
Total	42	28



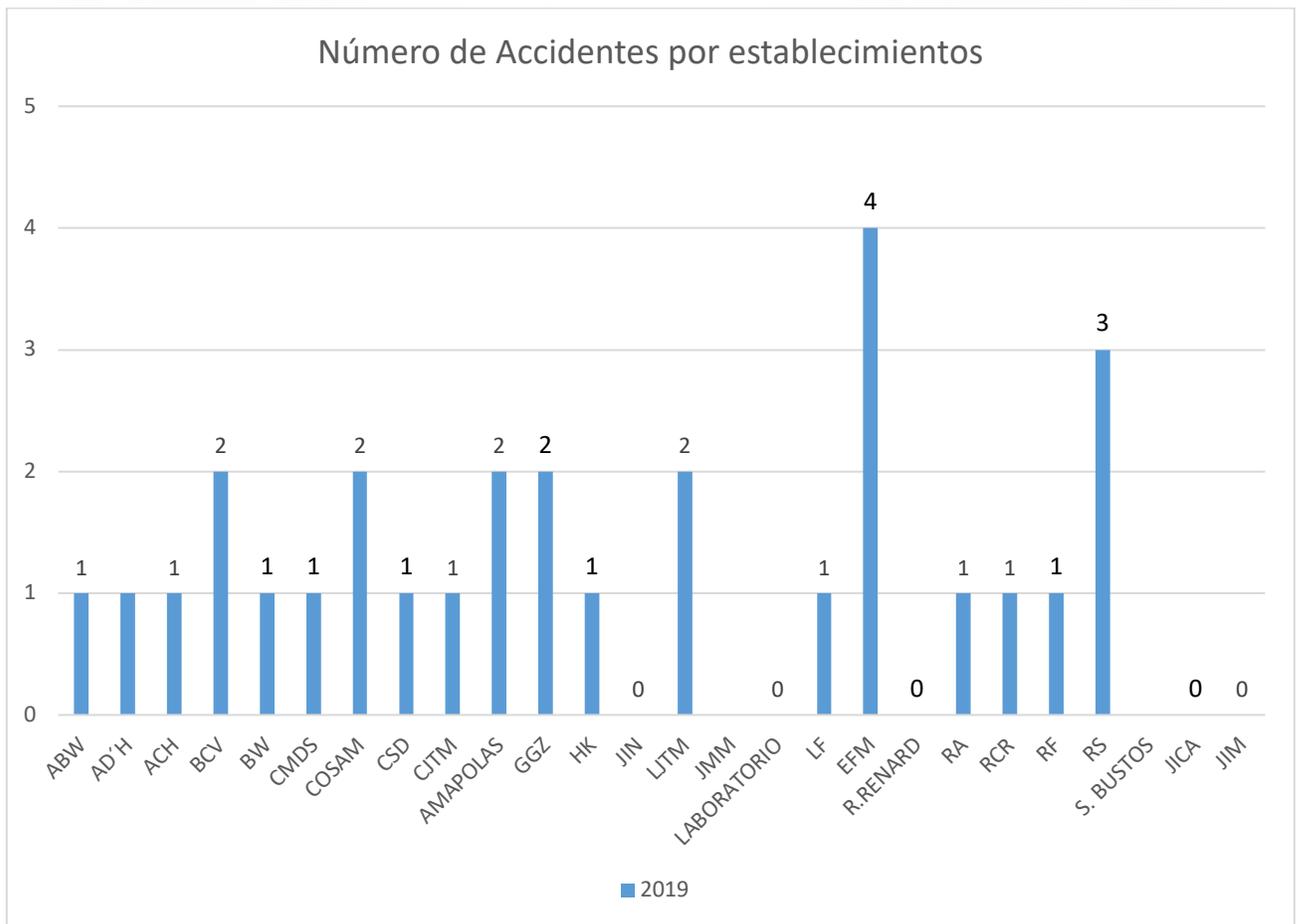
De acuerdo a lo anterior, se evidencia que la CMDS Ñuñoa, presenta durante el año 2019 una disminución en los indicadores estadísticos de accidentabilidad específicamente en el primer trimestre del año 2019, en comparación a los índices obtenidos en el mismo periodo durante el año 2018.

Nº DE DIAS PERDIDOS POR MES		
MES	2018	2019
Enero	0	3
Febrero	5	0
Marzo	43	4
Abril	93	19
Mayo	89	15
Junio	100	55
Julio	98	68
Agosto	41	137
Septiembre	49	104
Octubre	73	123
Noviembre	56	72
Diciembre	36	
Total	683	600

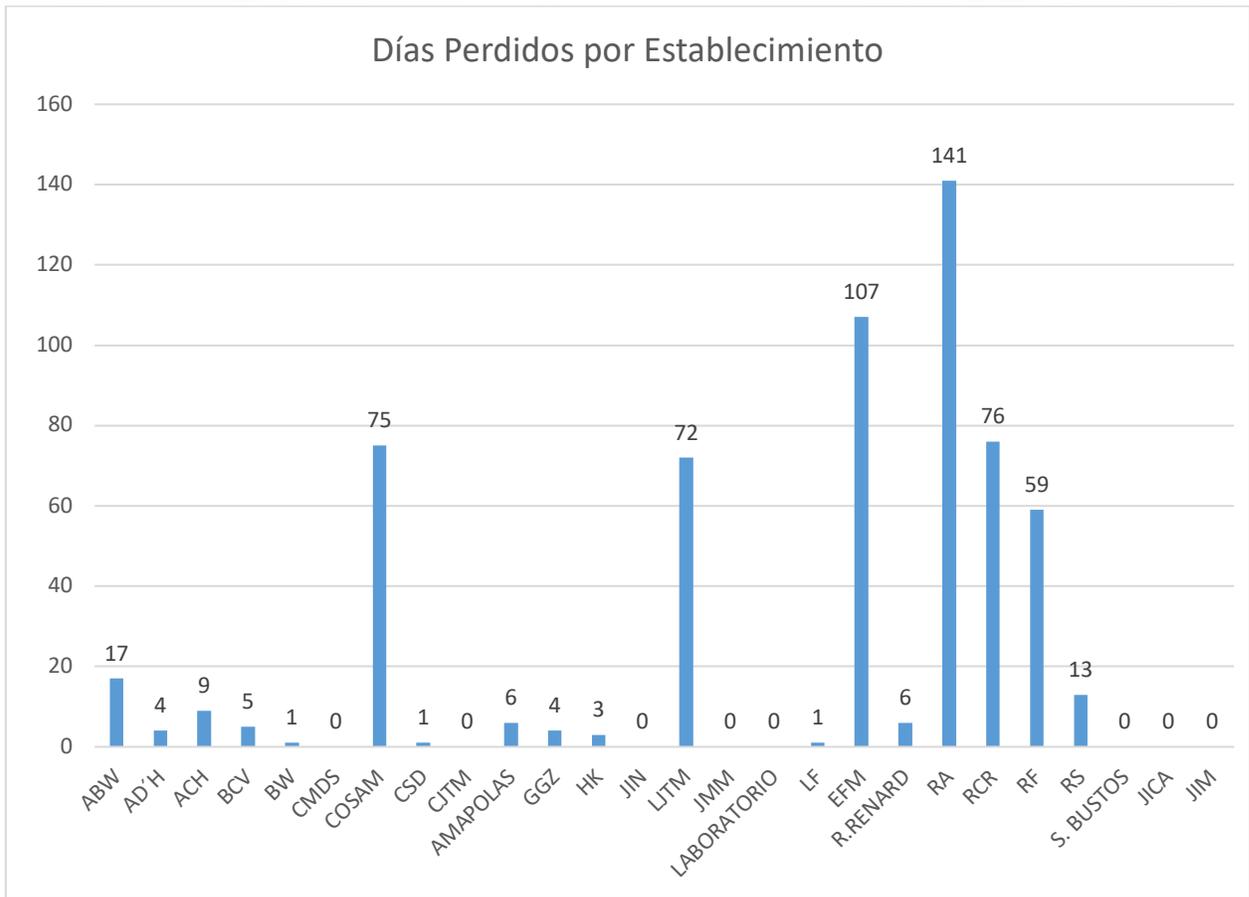


Se puede observar un incremento en días perdidos durante el segundo semestre del año 2019, esto se debe a 3 denuncias de enfermedades profesionales de orden psicológico que fueron clasificadas como de origen laboral, asignándoles en promedio 74 días de reposo laboral a cada una, lo que incrementó nuestros indicadores de siniestralidad. Además, entre las principales causas que generaron accidentes en ambos años en la CMDS Ñuñoa, se registran “golpes con o por” y “caídas al mismo nivel”, los cuales serán el foco de acción a considerar en las actividades a realizar en los planes de trabajo año 2020.

Número de Accidentes por centros de trabajo		
	2018	2019
Cesfam Rosita Renard	3	0
Cesfam Salvador Bustos	3	0
Colegio Amapolas	1	2
Colegio Anexo Brigida Walker	2	1
Colegio Aurora De Chile	4	1
Colegio Benjamín Claro Velasco	5	2
Colegio Eduardo Frei Montalva	1	4
Colegio Guillermo Zañartu	3	2
Colegio Hellen Keller	4	1
Colegio José Toribio Medina	3	1
Colegio Juan Moya Morales	2	0
Colegio República De Costa Rica	1	1
Colegio República De Francia	0	1
Colegio República De Siria	3	3
Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa	0	1
Cosam	1	2
Jardín Infantil Caballito Azul	0	0
Jardín Infantil Manzanilla	0	0
Jardín Infantil Narajitas	0	0
Laboratorio	0	0
Liceo Augusto D´Halmar	0	1
Liceo Brígida Walker	0	1
Liceo Carmela Silva Donoso	2	1
Liceo José Toribio Medina	2	2
Liceo Lenka Franulic	1	1
Liceo República De Argentina	1	1
Total	42	29



Días Perdidos por centro de trabajo		
	2018	2019
Cesfam Rosita Renard	7	6
Cesfam Salvador Bustos	26	0
Colegio Amapolas	8	6
Colegio Anexo Brigida Walker	20	17
Colegio Aurora De Chile	63	9
Colegio Benjamín Claro Velasco	14	5
Colegio Eduardo Frei Montalva	167	107
Colegio Guillermo Zañartu	28	4
Colegio Hellen Keller	112	3
Colegio José Toribio Medina	4	0
Colegio Juan Moya Morales	154	0
Colegio República De Costa Rica	9	76
Colegio República De Francia	0	59
Colegio República De Siria	12	13
Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa	0	0
Cosam	5	75
Jardín Infantil Caballito Azul	0	0
Jardín Infantil Manzanilla	0	0
Jardín Infantil Narajitas	0	0
Laboratorio	0	0
Liceo Augusto D´Halmar	0	4
Liceo Brígida Walker	0	1
Liceo Carmela Silva Donoso	20	1
Liceo José Toribio Medina	3	72
Liceo Lenka Franulic	2	1
Liceo República De Argentina	35	141
Total	689	600



Según lo establece el artículo 15 de la Ley N°16.744, sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, el Seguro de Accidentes del Trabajo, posee diversas fuentes de financiamiento, entre las cuales se encuentran:

- La cotización básica general, equivalente a un 0,90% de las remuneraciones imponibles, de cargo del empleador.
- La cotización adicional diferenciada, que se calcula en función de la actividad y riesgo de la empresa o entidad empleadora, cuyo tope máximo es de un 3,4% de las remuneraciones imponibles, de cargo del empleador.

En las siguientes tablas, puede visualizarse la tasa de cotización aplicada a la Corporación y sus trabajadores.

ESTADO COTIZACIÓN ACTUAL		
BASE	ACTUAL	TOTAL
0.93	0.00	0.93
TOTAL REMUNERACIONES		
\$2.158.720.746		
COTIZACION TOTAL		
\$20.076.105		
* Variación periodo anterior (1.29), ahorro por mes \$7.771.395, ahorro por periodo (2 años) \$186.513.491		

ESTADO COTIZACIÓN FUTURA (Próximos 2 años a partir de Enero 2020)		
BASE	ACTUAL	TOTAL
0.93	0.00	0.93
TOTAL REMUNERACIONES		
\$2.158.720.746		
COTIZACION TOTAL		
\$20.076.105		

VARIACION COTIZACION TOTAL POR MES
\$0
VARIACION COTIZACION TOTAL POR PERIODO
\$0

Tasa de siniestralidad total calculada de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente (DS67). Producto de lo anterior y de acuerdo a las estadísticas por período, es que actualmente cotiza un 0.93 base, más 0.00 adicional debido a tasa de siniestralidad total calculada.

Respecto de los pagos por órdenes de reposo laboral, durante el año 2019 se tramitaron las licencias por accidentes de trabajo por un total de \$18.834.902 en el período, lo que significa una recuperación del 96% de los días asignados durante el 2019. Los casos puntuales donde no se recuperó el pago de esas licencias, corresponden a casos que no cumplían el requisito de 3 liquidaciones de sueldo.

PERÍODO 1 1 de Julio 16 al 30 de Junio 17		PERÍODO 2 1 de Julio 17 al 30 de Junio 18		PERÍODO 3 1 de Julio 18 al 30 de Junio 19	
PROMEDIO TRABAJADORES	1834,92	PROMEDIO TRABAJADORES	1921	PROMEDIO TRABAJADORES	2005
DÍAS PERDIDOS	279	DÍAS PERDIDOS	537	DÍAS PERDIDOS	449
INVALIDECES O MUERTES	0	INVALIDECES O MUERTES	0	INVALIDECES O MUERTES	0
Nº DE ACCIDENTES	45	Nº DE ACCIDENTES	48	Nº DE ACCIDENTES	31
Tasa Siniestralidad Inc. Tem.	15,21	Tasa Siniestralidad Inc. Tem.	27,95	Tasa Siniestralidad Inc. Tem.	23,56
Siniestra. por Inv. Y Muertes	0	Siniestra. por Inv. Y Muertes	0	Siniestra. por Inv. Y Muertes	0

TRAMITACIÓN PAGOS LICENCIAS MUTUAL DE SEGURIDAD		
	2018	2019
Enero	\$1.926.185	\$2.301.113
Febrero	\$1.931.727	\$120.248
Marzo	\$503.195	\$0
Abril	\$1.459.039	\$2.106.121
Mayo	\$4.727.061	\$1.534.223
Junio	\$3.104.506	\$726.354
Julio	\$3.786.249	\$1.101.195
Agosto	\$2.026.504	\$1.821.195
Septiembre	\$1.098.930	\$699.032
Octubre	\$586.122	\$1.651.860
Noviembre	\$4.322.396	\$6.773.561
Diciembre	\$7.352.872	-
Total	\$32.824.786	\$18.834.902

(Nota: Diciembre 2019 sin dato al cierre)

Tasa Siniestralidad Total	Cotización Adicional (%)
0 a 32	0,00
33 a 64	0,34
65 a 96	0,68
97 a 128	1,02
129 a 160	1,36
161 a 192	1,70
193 a 224	2,04
225 a 272	2,38
273 a 320	2,72
321 a 368	3,06
369 a 416	3,40
417 a 464	3,74
465 a 512	4,08
513 a 560	4,42
561 a 630	4,76
631 a 700	5,10
701 a 770	5,44
771 a 840	5,78
841 a 910	6,12
911 a 980	6,46
980 y más	6,80

5.2. PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN COMITÉS PARITARIOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD

De acuerdo a lo indicado en el presente informe, y a fin de mantener una gestión preventiva eficiente en los establecimientos educacionales y centros de salud, que les permita mantener y desarrollar técnicas preventivas en busca de disminuir los indicadores estadísticos de accidentabilidad y asegurar el bienestar de sus funcionarios, se ha trabajado en conjunto con los Comités Paritarios, ayudando a mejorar los estándares de gestión en relación a los programas de certificación de los niveles Oro, Plata y Bronce para aquellos Comités que no certificaron durante el año 2018.

CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE CERTIFICACION CPHS POR ESTABLECIMIENTO		
	2018	2019
Cesfam Rosita Renard	Oro	Oro
Liceo República De Argentina	Plata	Oro
Colegio Presidente Eduardo Frei	Plata	Oro
Liceo República De Siria	Plata	Oro
Colegio República De Francia	Plata	Oro
Liceo Brígida Walker	Plata	Oro
Colegio Hellen Keller	Plata	Oro
Colegio Amapolas	Plata	Oro
Liceo Carmela Silva Donoso	Plata	Oro
Cesfam Salvador Bustos	Plata	Oro
Cosam	Plata	Oro
Colegio Anexo Brigida Walker	Plata	Plata
Jardines Infantiles	Plata	Plata
Colegio Aurora De Chile	Bronce	Plata
Liceo Augusto D´Halmar	Bronce	Plata
Colegio República De Costa Rica	Bronce	Plata
Colegio Benjamín Claro Velasco	Sin Certificar	Bronce
Colegio Juan Moya Morales	Sin Certificar	Bronce
Lenka Franulic	Sin Certificar	Bronce
Cmds Nivel Central	Sin Certificar	Bronce
Colegio Guillermo Zañartu	Plata	Bronce
Liceo José Toribio Medina	Plata	Bronce
Colegio República De Siria	Bronce	Bronce
Colegio José Toribio Medina	Bronce	Sin Certificar



5.3. CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN

Con el objetivo de promover acciones necesarias para disminuir la prevalencia de las caídas y golpes, los asesores de prevención de riesgos de Mutual de Seguridad, junto con el encargado de prevención de riesgos de CMDS Ñuñoa, realizan una visita de diagnóstico y otra de seguimiento, a los establecimientos de educación de la CMDS Ñuñoa, con el fin de:

- Obtener información de primera fuente de las personas claves de CPHS y brindar asesoría para su correcta constitución.
- Entregar competencias a los responsables de investigar los accidentes, para que realicen una correcta identificación de causas y medidas preventivas.
- Verificación de la implementación de medidas correctivas en cuanto a la investigación de accidentes y a la lista de verificación aplicada.

Los módulos aplicados e inspeccionados corresponden a:

- **Módulo I:** Plan de Emergencia (30%)
- **Módulo II:** Prevención de caídas y golpes (35%)
- **Módulo III:** Gestión Preventiva (35%)

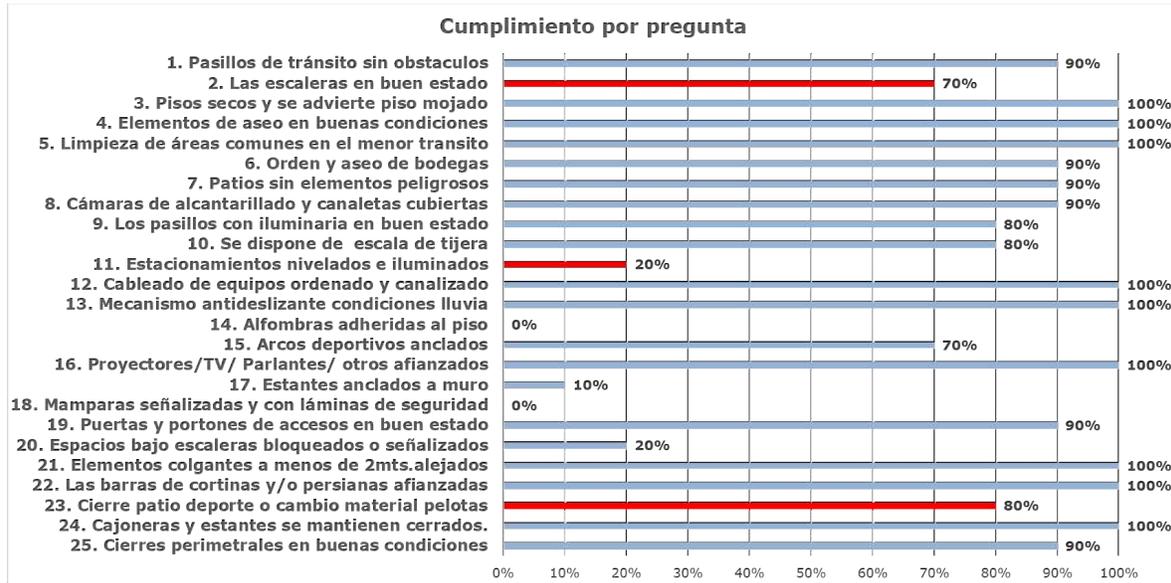
Mediante dicha lista de verificación se realiza el cálculo de una nota en cada módulo, la cual se pondera para generar la nota final y se compara con notas anteriores.

Porcentaje de Cumplimiento

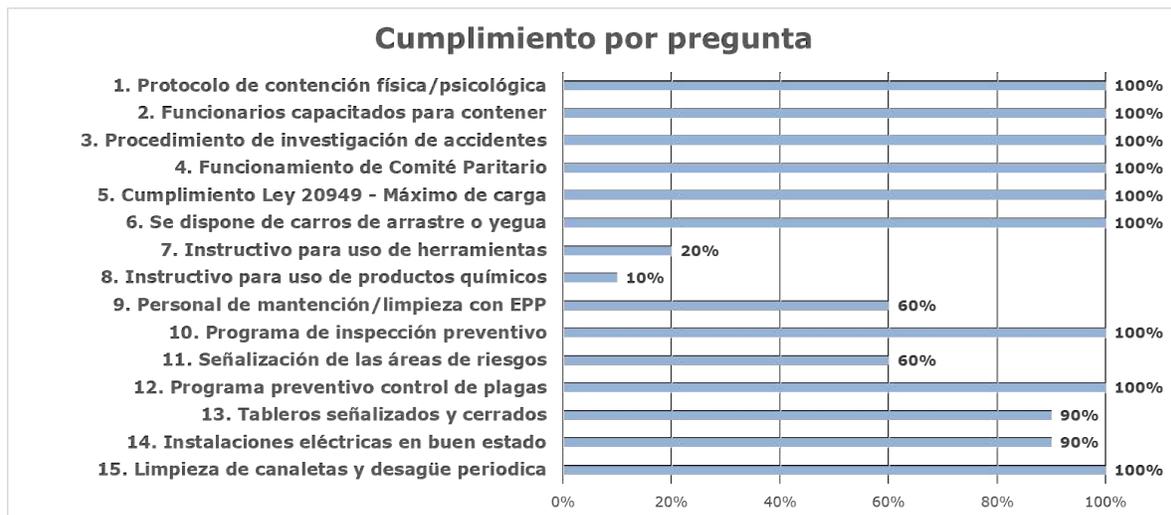
Módulo I: Plan de Emergencias



Módulo II: Prevención de Golpes y Caídas



Módulo III: Gestión Preventiva



RANKING PONDERADO DE ESTABLECIMIENTOS

CENTRO DE TRABAJO	NOTA FINAL	RESULTADO
Colegio Diferencial Amapolas	6,9	Muy Bueno
Colegio Eduardo Frei Montalva	6,8	Muy Bueno
Colegio República De Francia	6,6	Muy Bueno
Colegio Anexo Brigida Walker	6,5	Muy Bueno
Colegio Lenka Franulic	6,4	Muy Bueno
Liceo República De Argentina	6,4	Muy Bueno
Colegio Juan Moya Morales	6,2	Muy Bueno
Colegio República De Siria	6,2	Muy Bueno
Liceo Augusto D´Halmar	6,2	Muy Bueno
Liceo José Toribio Medina	6,1	Muy Bueno
Liceo Brígida Walker	6,1	Muy Bueno
Colegio Benjamin Claro Velasco	6,1	Muy Bueno
Colegio José Toribio Medina	6,0	Bueno
Colegio República De Costa Rica	6,0	Bueno
Carmela Silva Donoso	5,9	Bueno
Colegio Hellen Keller	5,8	Bueno
Colegio Guillermo Zañartu	5,7	Bueno
Colegio Aurora De Chile	5,6	Bueno
Liceo República De Siria	5,5	Bueno

- Notas ponderadas reflejan el trabajo preventivo de cada establecimiento.
- Se evidencia un aumento en la cantidad de establecimientos con resultado **“Muy Bueno”** en un 10%.

RANKING MODULO III “Gestión Preventiva”

CENTRO DE TRABAJO	MÓDULO III	RESULTADO
Colegio Eduardo Frei Montalva	7,0	Excelente
Colegio Diferencial Amapolas	6,9	Muy Bueno
Colegio República De Siria	6,4	Muy Bueno
Colegio República De Francia	6,4	Muy Bueno
Liceo Brígida Walker	6,1	Muy Bueno
Colegio Anexo Brigida Walker	6,0	Muy Bueno
Colegio Lenka Franulic	6,0	Muy Bueno
Carmela Silva Donoso	6.0	Muy Bueno
Colegio José Toribio Medina	5,9	Bueno
Colegio Benjamin Claro Velasco	5,9	Bueno
Colegio República De Costa Rica	5,8	Bueno
Liceo República De Siria	5,8	Bueno
Liceo Augusto D´Halmar	5,8	Bueno
Liceo República De Argentina	5,7	Bueno
Colegio Hellen Keller	5,5	Bueno
Liceo José Toribio Medina	5,5	Bueno
Colegio Juan Moya Morales	5,5	Bueno
Colegio Guillermo Zañartu	5,0	Bueno
Colegio Aurora De Chile	5,0	Bueno

- Resultado de notas en el Módulo III “**Gestión Preventiva**” tienen directa relación con el trabajo preventivo realizado por los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad de cada establecimiento evaluado.

5.4. ACTIVIDADES RELEVANTES 2019

PREMIACIÓN COLEGIO DIFERENCIAL AMAPOLAS POR CAMPAÑA SEGURIDAD “OJO CON LOS OJOS” CATEGORIA EMPRESA COMPROMETIDA



PREMIACIÓN APLICACIÓN PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN E INDICES DE ACCIDENTABILIDAD (1er LUGAR Colegio República de Costa Rica)





CAMPAÑAS DE SEGURIDAD



Departamento de Educación



Ñuñoa
CORPORACIÓN

6. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Las escuelas municipales de la Comuna de Ñuñoa, lideradas por la Dirección de Educación de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, están sustentadas en una orientación laica centrada en la persona humana y sólidos valores orientados a la excelencia, con un alto compromiso con sus estudiantes, para que se conviertan en sujetos autónomos, en ciudadanos con un arraigado sentido de comunidad, respetuosos del medio ambiente y tolerantes con la nueva diversidad cultural y social.

La comuna cuenta con 18 establecimientos que brindan educación regular, 8 de ellos son escuelas básicas, 2 liceos de educación media científico humanista y 3 establecimientos de educación básica y educación media científica humanística. Además de ello, se cuenta con 2 liceos técnicos profesionales con una amplia oferta de especialidades: electricidad, gráfica, servicios de turismo, mecánica y administración en recursos humanos.

Complementan la oferta educativa, 3 escuelas de educación especial, que acogen niños y niñas con discapacidades de visión y multi déficit (Colegio Hellen Keller), déficit cognitivo, discapacidad intelectual, síndrome de down (Colegio Aurora de Chile) y discapacidad motora (Colegio Amapolas), en estos establecimientos se ofrecen talleres de desarrollo de habilidades para estudiantes adultos.

Todos cuentan con sólida infraestructura, equipos docentes de calidad, material didáctico y de apoyo tecnológico que les ha permitido destacarse por su calidad educativa en el ámbito de la educación municipal nacional.

6.1. COBERTURA

Nuestra cobertura en esta área, se indica en el cuadro siguiente;

COBERTURA	
18	Establecimientos Educativos
3	Escuelas Especiales
2	Liceos Técnicos Profesionales
3	Jardines Infantiles Vía transferencia de Fondos
12.490	Estudiantes desde Sala Cuna hasta los 25 años
1.350	Dotación funcionarios

6.2. Jardines Infantiles

Jardín Infantil Caballito Azul

Directora: Claudia Sembler Zamora

Dirección: Vía 8 N°1081

Matrícula: 52 niños

Niveles: Sala cuna mayor a Medio Menor

Jardín Infantil Manzanilla

Directora: Carola Pizarro Valenzuela

Dirección: Pedro de Valdivia
N°4862 Matrícula: 104 niños

Niveles: Sala cuna mayor a Medio Mayor

Jardín Infantil Naranjitas

Directora: Marianela Valenzuela Pavez

Dirección: Vía Doce N°1300Matrícula:
84 niños

Niveles: Medio menor a Transición

Matrícula Jardines Infantiles

Establecimiento	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Jardín Infantil Naranjitas	87	87	89	89	89	84
Sala Cuna Caballito Azul	52	52	52	52	52	52
Sala Cuna Manzanilla	104	104	104	104	104	104
Total	243	243	245	245	245	240

6.3. ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Colegio José Toribio Medina

Director: Ivonne Valenzuela Pérez

Dirección: Doble Almeyda N°3493

Matrícula: 640 estudiantes

Niveles: Kinder a 8° Básico

Colegio Juan Moya Morales

Director: Manuel González Álvarez

Dirección: Olmué N°4017

Matrícula: 541 estudiantes

Niveles: Kinder a 8° Básico

Colegio República de Costa Rica

Director: Marco Zurita Rojas

Dirección: Humberto Trucco N°123

Matrícula: 616 estudiantes

Niveles: Pre-Kinder a 8° Básico

Colegio Benjamín Claro Velasco

Director: Mauricio Bernales Astudillo

Dirección: Ramón Cruz N°1077

Matrícula: 529 estudiantes

Niveles: Pre-Kinder a 8° Básico

Colegio Guardiamarina Guillermo Zañartu

Directora: Marcia Villanueva Orrego

Dirección: Los Jazmines N°1240

Matrícula: 643 estudiantes

Niveles: Pre-Kinder a 8° Básico

Colegio Brígida Walker Anexo

Directora: Verónica Leyton Raposo

Dirección: Vía 8 N°1978

Matrícula: 347 estudiantes

Niveles: Pre-Kinder a 8° Básico

Colegio Eduardo Frei Montalva

Directora: Oscar Silva Urra

Dirección: Dublé Almeyda N°4757

Matrícula: 794 estudiantes

Niveles: Pre-Kinder a 6° Básico

Colegio República de Francia

Directora: Patricia García Guitart

Dirección: Exequiel Fernández N°1433

Matrícula: 426 estudiantes

Niveles: Pre-Kinder a 8° Básico

Colegio República de Siria

Director: Oscar Vilches Santibañez

Dirección: Francisco Villagra N°185

Matrícula: 1909

Niveles: Pre-Kinder a 8° Básico

Colegio Lenka Franulic

Directora: Jennifer Morris Peralta

Dirección: Clorinda Wilshaw N°411

Matrícula: 904 estudiantes

Niveles: Pre-Kinder a IV Medio

Liceo Carmela Silva Donoso

Directora: Verónica Cisternas Castañeda

Dirección: Pedro de Valdivia N°4862

Matrícula: 1.101 estudiantes

Niveles: Pre-Kinder a 5° básico (mixto) y de 7° básico a IV Medio (femenino)

Liceo José Toribio Medina

Director: Alejandro Guerra Fodich

Dirección: Carmen Covarrubias N°39

Matrícula: 1.404 estudiantes

Niveles: 7° básico a IV Medio

Liceo Augusto D' Halmar

Director: Jaime Andrade Jorquera

Dirección: Ramón Cruz N°589

Matrícula: 738 estudiantes

Niveles: 7° básico a IV Medio

Liceo República de Siria

Director: Oscar Vilches Santibáñez

Dirección: Av. Grecia 4000

Matrícula: 1909

Niveles: Pre-Kinder a 8° Básico

Liceo Técnico Profesional Brígida Walker

Director: Juan Pablo Pavez Valdés

Dirección: San Eugenio N°1100

Matrícula: 509 estudiantes

Niveles: I a IV Medio

Especialidades: Administración, Mecánica
Automotriz

**Colegio Técnico Profesional República
Argentina**

Directora: Daniel Gutiérrez Valdebenito

Dirección: Vicuña Mackenna N°1004

Matrícula: 750 estudiantes

Niveles: I a IV Medio

Especialidad: Electricidad- Administración-
Turismo-Gráfica

Escuela Hellen Keller

Directora: Lorena Siques Sambucetti

Dirección: Rosita Renard N°1179

Matrícula: 107 estudiantes

Niveles: Estimulación Temprana a Talleres
Laborales para estudiantes con
discapacidad visual total, parcial y
necesidades educativas múltiples.

Escuela Aurora de Chile

Directora: Mariela Cruz Ramírez

Dirección: Avenida Suecia N°2799

Matrícula: 156 estudiantes

Niveles: Pre-básica a Talleres laborales
para niños y jóvenes con discapacidad
intelectual

Escuela Amapolas

Directora: Bernardita Fontecilla Gallardo

Dirección: Amapolas N°4899

Matrícula: 136 estudiantes

Niveles: Pre-básica a Talleres laborales
dirigido a niños y jóvenes con trastorno
motor y necesidades educativas múltiples

Número de Matrículas por Establecimiento Educacional año 2019

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA 2019
Escuela Hellen Keller	107
Escuela Amapolas	136
Escuela Aurora de Chile	156
Anexo Brígida Walker	347
Colegio República de Francia	426
Liceo Brígida Walker	509
Colegio Benjamín Claro Velasco	529
Colegio Juan Moya M	541
Colegio República de Costa Rica	616
Colegio José Toribio Medina	640
Colegio Guardiamarina Guillermo Zañartu	643
Liceo Augusto D´Halmar	738
Liceo República de Argentina	750
Colegio Eduardo Frei Montalva	794
Liceo Lenka Franulic	904
Liceo Carmela Silva D	1.101
Liceo José Toribio M	1.404
Liceo República de Siria	1.909
Total	12.250

6.4. RESULTADOS PRUEBAS ESTANDARIZADAS

RESULTADO SIMCE CUARTO BÁSICO

PRUEBA	ESTABLECIMIENTO	2015	2016	2017	2018
4º Lenguaje	Benjamín Claro Velasco	244	276	288	281
4º Lenguaje	Eduardo Frei Montalva	296	261	270	279
4º Lenguaje	José Toribio Medina	285	266	251	260
4º Lenguaje	República de Francia	221	269	276	277
4º Lenguaje	República de Costa Rica	278	291	290	287
4º Lenguaje	Guillermo Zañartu Irigoyen	255	257	250	269
4º Lenguaje	Juan Moya Morales	270	271	277	274
4º Lenguaje	Brígida Walker Anexo	257	231	259	256
4º Lenguaje	Carmela Silva Donoso				294
4º Lenguaje	Lenka Franulic	295	301	307	300
4º Lenguaje	República de Siria	302	296	303	298
4º Matemática	Benjamín Claro Velasco	245	278	273	277
4º Matemática	Eduardo Frei Montalva	311	281	274	275
4º Matemática	José Toribio Medina	284	266	264	255
4º Matemática	República de Francia	229	257	273	268
4º Matemática	República de Costa Rica	285	273	285	282
4º Matemática	Guillermo Zañartu Irigoyen	244	250	239	248
4º Matemática	Juan Moya Morales	279	287	282	291
4º Matemática	Brígida Walker Anexo	250	248	248	243
4º Matemática	Carmela Silva Donoso				285
4º Matemática	Lenka Franulic	298	305	303	290
4º Matemática	República de Siria	310	305	304	296

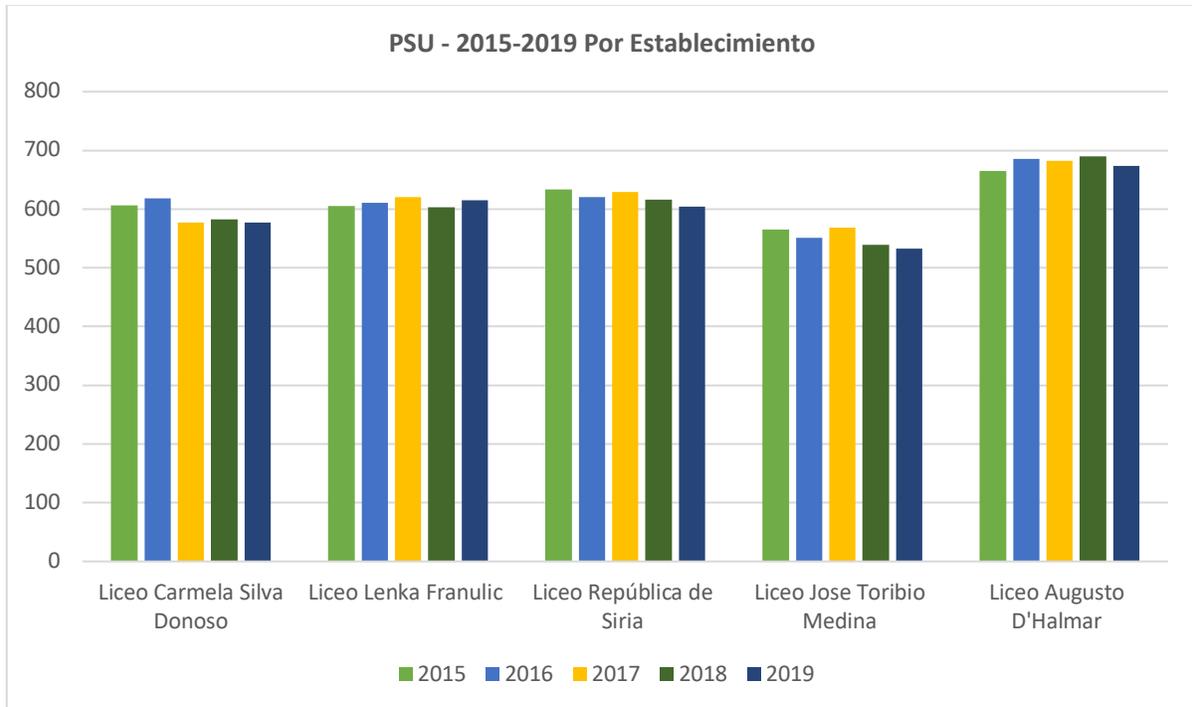
OCTAVO BÁSICO

COLEGIO	Lenguaje 2015	Lenguaje 2017	Lenguaje 2019	Matemática 2015	Matemática 2017	Matemática 2019
José Toribio Medina	266	261	244	266	271	279
Eduardo Frei Montalva						
República de Francia	253	254	257	236	252	272
Anexo Brígida Walker	262	233	232	240	229	236
República De Costa Rica	263	218	274	297	262	311
República De Siria	279	283	287	314	308	312
Guillermo Zañartu Irigoyen	258	237	245	274	242	262
Juan Moya Morales	268	256	245	276	269	268
Benjamín Claro Velasco	231	263	240	263	271	275
Augusto D' Halmar	299	312	304	334	342	340
Brígida Walker	253	219	232	231	238	236
Lenka Franulic	285	292	269	313	309	306
Carmela Silva Donoso	267	276	279	298	301	299
Liceo José Toribio Medina	249	253	216	287	276	260

SEGUNDO MEDIO

PRUEBA	LICEO	2015	2016	2017	2018
IIº medio Lenguaje	Liceo Brígida Walker	224	230	235	232
IIº medio Lenguaje	Liceo Carmela Silva Donoso	284	299	292	282
IIº medio Lenguaje	Liceo Lenka Franulic	304	274	294	290
IIº medio Lenguaje	Liceo República de Siria	310	285	296	275
IIº medio Lenguaje	Liceo República Argentina	220	226	219	246
IIº medio Lenguaje	Liceo José Toribio Medina	249	254	242	230
IIº medio Lenguaje	Liceo Augusto D'Halmar		326	328	310
IIº medio Matemática	Liceo Brígida Walker	229	227	224	229
IIº medio Matemática	Liceo Carmela Silva Donoso	328	324	315	298
IIº medio Matemática	Liceo Lenka Franulic	334	325	327	328
IIº medio Matemática	Liceo República de Siria	346	343	333	340
IIº medio Matemática	Liceo República Argentina	240	239	239	239
IIº medio Matemática	Liceo José Toribio Medina	299	301	283	262
IIº medio Matemática	Liceo Augusto D'Halmar		375	374	369

PROMEDIO PSU



6.5. FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP)

El Fondo de Apoyo a la Educación Pública, tiene por finalidad colaborar en el funcionamiento del servicio educacional que entregan las municipalidades, ya sea en forma directa a través de sus departamentos de educación (DAEM) o de corporaciones municipales y los Servicios Locales de Educación, para ser utilizados en procesos de mejoramiento integral.

En el caso de la comuna de Ñuñoa, los fondos de FAEP 2019 corresponden a \$1.497.354.000.-, con foco en infraestructura, asociado a un plan de mejoramiento de aproximadamente, mil millones anuales en esta área, junto a capacitación docente y equipamiento.

COMPONENTE	ACTIVIDADES	INDICADOR	MONTO TOTAL(MM)
1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación municipal	Capacitación y/o charlas para docentes, asistentes de la educación, equipo directivo, equipo de administración de educación, a partir de necesidades de los establecimientos educacionales.	Porcentaje de monto ejecutado	\$ 85.000.000
2. Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de licencias de software Microsoft para los computadores que utilizan los estudiantes en los establecimientos educacionales. El software es utilizado por los estudiantes para acceder a los recursos pedagógicos disponibles en línea.	Porcentaje de monto ejecutado	\$ 50.862.359
3. Administración y normalización de los establecimientos.	Pago de remuneraciones a docentes y/o asistentes de la educación de los establecimiento educacionales.	Porcentaje de monto ejecutado	\$ 426.492.316
4. Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.	Mantenimiento, mejoramiento, conservación y/o regularización de la infraestructura de los establecimientos educacionales.	Porcentaje de monto ejecutado	\$ 620.000.000
4. Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.	Mantenimiento, mejoramiento, conservación y/o regularización de la infraestructura de los jardines infantiles vtf.	Porcentaje de monto ejecutado	\$ 80.000.000
6. Mejoramiento actualización y renovación de equipamiento y mobiliario.	Adquisición y/o mantenimiento de equipamiento y/o mobiliario escolar y artículos que permitan habilitación y hermoseamiento de salas de clases y de cualquier otra dependencia para los establecimientos educacionales.	Porcentaje de monto ejecutado	\$ 30.000.000
6. Mejoramiento actualización y renovación de equipamiento y mobiliario.	Mejoramiento y/o instalación de redes y conectividad para establecimientos educacionales.	Porcentaje de monto ejecutado	\$ 40.000.000
7. Transporte escolar y servicios de apoyo.	Contratación de traslado a estudiantes a lugares contemplados en las salidas pedagógicas.	Porcentaje de monto ejecutado	\$ 30.000.000
8. Participación de la comunidad educativa.	Contratación de servicios y/o compra de los implementos necesarios para la realización de actividades deportivas, educativas, científicas, tecnológicas, recreativas, culturales y/o musicales para la comunidad educativa en los establecimientos educacionales.	Porcentaje de monto ejecutado	\$ 80.000.000
8. Participación de la comunidad educativa.	Contratación de funciones culturales para la comunidad educativa (obras de teatros, cines, musicales, etc.), de los establecimientos educacionales.	Porcentaje de monto ejecutado	\$ 30.000.000
8. Participación de la comunidad educativa.	Contratación de servicios y/o insumos para la ejecución de charlas a apoderados en convivencia escolar y/o a la comunidad en general de la comuna.	Porcentaje de monto ejecutado	\$ 10.000.000
8. Participación de la comunidad educativa.	Contratación de servicios y/o insumos para la realización de una salida pedagógica nacional y/o internacional para para alumnos destacados de la comuna.	Porcentaje de monto ejecutado	\$ 15.000.000
Total			\$ 1.497.354.675

6.6. PROGRAMAS DESARROLLADOS

Programa de Integración Escolar (PIE)

El programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en los establecimientos educacionales, favoreciendo la presencia inclusiva en la sala de clases de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales, sean estas de carácter permanente o transitoria.

De los 15 establecimientos educacionales, 13 de ellos participaron en el Programa PIE 2019.

PIE	2015	2016	2017	2018	2019
Estudiantes Atendidos	1.049	1.146	1.302	1.450	1.468



Becas TIC – Me conecto para aprender.

Esta iniciativa busca acortar la brecha de acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y apoyar los procesos de aprendizaje a través de la entrega de herramientas tecnológicas.

886 estudiantes de 7° básico recibieron un computador portátil, banda ancha móvil por 12 meses, y pulsera actividad física (Plan contra obesidad estudiantil), correspondiente a 13 establecimientos de la comuna.

Período	2017	2018	2019
Notebook Marca ACER	787	842	886

Establecimientos Beneficiarios Beca TIC

Beneficiarios	Notebooks
Benjamín Claro Velasco	38
Liceo Augusto D´Halmar	155
Liceo Carmela Silva Donoso	64
Liceo José Toribio Medina	128
Liceo Brígida Walker	21
Liceo Lenka Franulic	72
Colegio José Toribio M	36
Colegio República de Francia	38
Colegio República de Costa Rica	49
Colegio República de Siria	151
Colegio Guillermo Zañartu	65
Colegio Juan Moya Morales	35
Colegio Anexo Brígida Walker	34
Total general	886

Durante el año 2019, se benefició a 7 estudiantes de la Escuela Especial Hellen Keller, con el programa de Junaeb Becas TIC, consistente en la entrega de computadores y periféricos, como teclados y audífonos específicos, para dar respuesta a las necesidades especiales de los estudiantes de este establecimiento, que impactó directamente en nuestros estudiantes.

Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, once, colaciones y cenas, según corresponda) a los estudiantes en condición de vulnerabilidad de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados del país, adscritos al Programa de Alimentación Escolar, durante todo el año lectivo, en los niveles párvulo, básica y media, con el objeto de mejorar su asistencia y contribuir a evitar la deserción escolar.



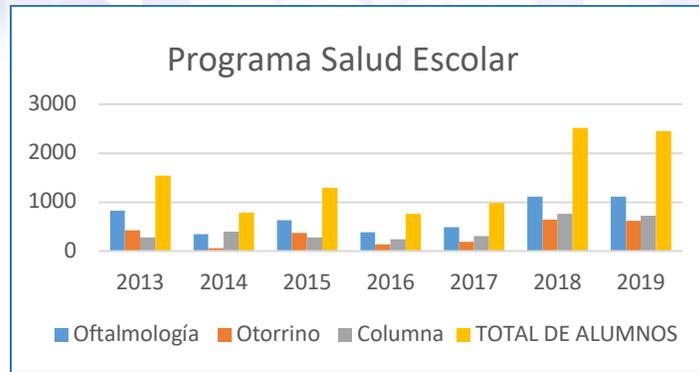
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR

TIPO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
DESAYUNO	5.975	6.259	6.375	6.394	6.193	5.782	5.788
ALMUERZO	5.948	6.234	6.344	6.379	5.864	5.790	6.122
3era COLACIÓN	468	721	872	876	774	741	665
DESAYUNO CELÍACO	0	0	0	0	0	0	2
ALMUERZO CELÍACO	0	0	0	0	0	0	2
TOTAL	12.391	13.214	13.591	13.649	12.831	12.313	12.579

Programa Salud Escolar

Atención completa los escolares de los niveles de Pre-kínder, Kínder, Enseñanza Básica y Media, que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de Screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.

Especialidad	2015	2016	2017	2018	2019
Oftalmología	637	384	492	1.113	1.114
Otorrino	366	141	190	647	620
Columna	286	236	304	757	722
TOTAL DE ALUMNOS	1.289	761	986	2.517	2.456



Adicionalmente, se llevó a cabo entrega de 26 ayudas técnicas para estudiantes de baja visión en Escuela Especial Hellen Keller, (lupas, atriles, scanner, filtros).

6.7. HITOS RELEVANTES 2019

Durante el año 2019 la Dirección de Educación llevó a cabo diversas acciones destinadas al fortalecimiento de los proyectos educativos y del bienestar y aprendizaje integral de los niños, niñas y adolescentes.

Los focos de desarrollo, para este año, correspondieron principalmente a mantener acciones de fortalecimiento de los aprendizajes, con el fin de mantener y mejorar los estándares educativos comunales, para ello se brindaron diversas oportunidades formativas a los docente, estudiantes y asistentes de la educación. De igual forma se focalizó una parte relevante de la inversión anual en el desarrollo de mejoras en la infraestructura y equipamiento, dotando a las comunidades educativas de espacios acordes a sus proyectos.

Adicionalmente, y con el fin de potenciar la identidad de los proyectos educativos de cada establecimiento, cada uno de ellos programó acciones relevantes que favorecen el desarrollo de la educación pública de calidad.

LICEO BICENTENARIO CARMELA SILVA DONOSO

Durante el año 2019, el Liceo Internado Femenino Carmela Silva Donoso se unirá a la red de Liceos Bicentenarios, una iniciativa del Ministerio de Educación que busca fortalecer la educación pública, creando una red de establecimientos de excelencia.

El Liceo Carmela Silva Donoso es el primer establecimiento de la comuna de Ñuñoa en recibir este nombramiento y esto es fruto del esfuerzo realizado por la comunidad educativa, en mejorar la educación pública.

Los Liceos Bicentenario, tienen como objetivo mejorar la calidad de la educación, por lo cual el establecimiento debe firmar un convenio de desempeño con el Ministerio de Educación, a través del cual obtendrán recursos para financiar su infraestructura y concretar las acciones establecidas en su plan de fortalecimiento educativo.

Otro importante indicador que reafirma el éxito de este tipo de establecimientos, son los datos que arrojó el Sistema de Admisión Escolar (SAE), que muestran una alta postulación a los Liceos Bicentenarios, recibiendo en promedio 7 veces más postulantes que un establecimiento normal.



INAUGURACIÓN JARDÍN INFANTIL NARANJITAS

En el mes de celebración de los 125 años de la comuna de Ñuñoa, se inauguró la nueva casa del Jardín Infantil Naranjitas. Se realizaron todos los esfuerzos para cumplir con el sueño de los vecinos del sector, que es tener un lugar grande, de primer nivel, seguro dónde educar, en la primera etapa de formación a sus hijos, agregando el sello de Ñuñoa, que es tener la mejor educación municipal de Chile.

La construcción contempló una inversión total de \$ 470.000.000 de los cuales \$ 90.000.000 fueron aportados por la Junji y \$ 380.000.000 por la Municipalidad de Ñuñoa.



CONVENIO VTR CONVIVENCIA DIGITAL

Desde la Corporación Municipal de Desarrollo Social y en conjunto con VTR, se estableció una alianza colaborativa, que permite sensibilizar a las comunidades educativas en temáticas asociadas a la sana convivencia digital, con enfoque en el resguardo de la privacidad, uso de medios digitales y responsabilidad parental. La primera actividad de esta alianza, fue una charla magistral por parte de la referente Soledad Garcés, quien se dirigió a los estudiantes sobre la responsabilidad en el uso de recursos digitales.





FERIA CIENTÍFICA

Por cuarto año consecutivo, la Comuna de Ñuñoa realiza su Feria Científica Escolar, que reúne a niños, niñas y adolescentes que, durante un año, han trabajado proyectos de indagación científica junto a sus profesores.

La realización de la cuarta versión de esta Feria Científica Escolar de Ñuñoa, dónde se presentaron 32 proyectos científicos, es una iniciativa que fomenta el espíritu científico en los alumnos, impulsándolos a estudiar, investigar y experimentar.



ENTREGA DE NOTEBOOKS

Durante el año 2019, tanto el Liceo República Argentina como el Colegio Guardamarina Guillermo Zañartu, recibieron la reposición de 98 equipos computacionales, los cuales habían sido robado de los establecimientos.

La política comunal, ha sido la restitución, en un plazo máximo de 15 días, con el fin de garantizar el menor impacto formativo.



ENTREGA DE 27 EQUIPOS DESFIBRILADORES

Con una inversión que supera los 42 millones de pesos, la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, adquirió 27 equipos desfibriladores automáticos, para incorporarlos en todos sus establecimientos, tanto educacionales como de salud, y así contribuir a generar espacios más seguros, para sus funcionarios, alumnos y público en general que utiliza nuestros servicios.



PROGRAMA DE FORMACIÓN EN DIVERSIDAD PARA EQUIPOS DIRECTIVOS

En el contexto de avanzar en espacios de sana convivencia en los establecimientos educacionales, se realizaron diversas actividades focalizadas en los equipos directivos y de convivencia escolar, con el objeto de procurar procesos de sensibilización, formación y estrategias para el trabajo con la diversidad. En esta línea, se realizó una alianza con Todo Mejora, dada su vasta experiencia en estas temáticas, las cuales favorecen el mejoramiento del clima escolar.

PROGRAMA DE PASANTÍA DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Durante el mes de octubre de 2019, 2 directores de establecimientos educacionales de la comuna, participaron del programa de Pasantía Internacional de Formación de Directores, en alianza con la Universidad del Desarrollo. Esta experiencia formativa reúne directores de diversas comunas que visitan proyectos educativos públicos en Nueva York, asisten a capacitaciones y traen experiencias y nuevos proyectos a implementar.

DIPLOMADO EN APROPIACIÓN CURRICULAR

El diplomado en apropiación Curricular es una iniciativa de la Corporación Municipal de Educación en conjunto con la Universidad del Desarrollo. El programa académico actualizó en temáticas normativas reglamentarias, curriculares y de convivencia escolar, a 200 docentes de la educación municipal comunal, favoreciendo con ello el fortalecimiento de los reglamentos internos y del clima escolar. El programa se realizó desde el mes de septiembre de 2019 hasta enero 2020.

El programa formativo, tuvo una modalidad B learning, y una duración de 120 horas, las cuales se programaron en su modo on line, desde el 01 de octubre de 2019, con la clase magistral “La comunicación no verbal mejora la calidad de la enseñanza” dictada por el Doctor en educación e investigador, Danyal Farsani.



FORMACIÓN EN DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJES

Durante el año escolar 2019, se desarrolló en 2 versiones, el programa de capacitación docente DUA. Este programa que es parte de los procesos de mejora continua del fortalecimiento pedagógico, permitió a más de 250 docentes, desarrollar competencias para mejorar las estrategias de enseñanza y con ello el aprendizaje de los estudiantes, desde una mirada inclusiva.

La segunda etapa del programa, permitió a los docentes en nivel avanzado, consolidar técnicas para implementar en aula.



DESAYUNO PARA DOCENTES QUE SE ACOGIERON A RETIRO

El día 13 de noviembre del año 2019, en la Corporación Cultural de Ñuñoa, nuestro Alcalde, don Andrés Zarhi y las autoridades de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, participaron de un desayuno, dónde se les realizó un reconocimiento a las nueve docentes que se acogen a retiro voluntario, después de más de 35 años educando a cientos de niños de la comuna. La actividad finalizó con la entrega de un reconocimiento por parte de nuestro Alcalde, a todas las profesoras, por sus años de entrega, el cual refleja en parte, la enorme gratitud que la comunidad escolar Ñuñoína tiene con ellas.



PROGRAMA DE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO

En el mes de agosto se realizó la firma de convenio de Implementación Programa de Afectividad, Sexualidad y Género, el cual abarca la formación de todos los profesores jefes de Quinto Básico a Tercero Medio, en temáticas abordadas por el programa de orientación ministerial.

Este programa, posee dos objetivos fundamentales: dotar a los docentes de herramientas contextualizadas y acordes a los niveles de madurez de los niños, para abordar temáticas de afectividad, autocuidado, sexualidad, diversidad y autoestima.

De igual modo, favorece el diálogo entre los estudiantes y los adultos en temáticas de su interés, promoviendo espacios de respeto a la diversidad.

El programa concluye el año 2020, con todos los niveles actualizados sus planes de afectividad y sexualidad.



6.8. ACTIVIDADES CON LOS ESTUDIANTES

En el afán de desarrollar y permitir que los niños, niñas y adolescentes experimenten nuevas instancias de aprendizaje para su formación integral, los establecimientos realizaron las siguientes actividades.

SALIDAS INTERNACIONALES

- **Intercambio con Escuela Edward Hurley de Chicago, Colegio José Toribio Medina y Colegio Eduardo Frei Montalva**

Programa de intercambio estudiantil y pasantía docente, que busca fortalecer experiencias formativas de los estudiantes. En el caso de los docentes, permite trabajo colaborativo y de intercambio de experiencias disciplinares.

El año 2019, viajaron 24 estudiantes del Colegio José Toribio Medina, más 4 docentes y 12 estudiantes del Colegio Eduardo Frei Montalva junto a 4 docentes del establecimiento.

Entrega de Pasajes



Llegada a Chicago



- **Viaje a Roma, Colegio José Toribio Medina participa del Encuentro Mundial de la Fundación Desing For Change.**

El Colegio Básico José Toribio Medina de Ñuñoa, fue seleccionado por segunda vez para participar en este encuentro. Durante el año 2019, una delegación compuesta por 10 alumnos y 5 profesores viajaron a Roma a presentar dos proyectos: “Basura Cero” y “Huertos Orgánicos”.

El proyecto “Basura Cero”, es un programa que promueve a crear conciencia y el hábito de no producir basura, fomentando la reutilización y el reciclaje de las cosas al interior del establecimiento.

Por su parte, el proyecto “Huertos Orgánicos”, consiste en implementar pequeños huertos en los colegios, con hierbas y plantas medicinales, para ser utilizados y así reducir el consumo de infusiones similares que se realizan con procesos industriales.



- **Viaje Intercambio Deportivo – Cultural, Colegio General San Martín-- Mendoza Liceo Técnico Profesional República de Argentina**

En el contexto de fortalecer los lazos con la comunidad Argentina y en especial con la ciudad vecina de Mendoza, por segundo año consecutivo, estudiantes y docentes del Liceo República Argentina, realizaron un viaje de intercambio cultural y deportivo.





SEMANA DE LA CHILENIDAD

Consistentes con la visión formativa valórica de cada uno de los establecimientos, durante el mes de septiembre en todos nuestros establecimientos, se realizaron diversas actividades que conmemoran las fiestas patrias. Estas actividades son espacios de encuentro de todos los estamentos.



Actividades de Fiestas Patrias en la Educación Especial

Adicionalmente y con el fin de avanzar en la integración de todos nuestros estudiantes, se desarrollaron diversas actividades por parte de las escuelas especiales tales como:

- Encuentro Folclórico Nacional en Teatro Municipal, Colegio Aurora de Chile



- Campeonato de Cueca Especiales, Colegios Aurora de Chile y Hellen Keller



ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Con el fin de fortalecer el desarrollo integral de los niñas, niñas y adolescentes que pertenecen a nuestras comunidades educativas, durante el año 2019 se diversificaron las actividades de vínculo con el mundo artístico municipal, dentro de las relevantes se pueden mencionar:

- Visita de la Orquesta Sinfónica de Chile, Colegio José Toribio Medina y Colegio Guardiamarina Guillermo Zañartu.
- Homenaje al Grupo Congreso en Colegio José Toribio Medina
- Feria Inclusiva en Liceo República Argentina y Presentación de Bailes Nacionales, Colegio Especial Aurora de Chile
- Función de títeres por parte de la Compañía Internacional "Aula Teatro", Colegio Especial Amapolas
- Feria Intercultural, Colegio Anexo Brígida Walker
- Visita Casa Museo Isla Negra, Colegio José Toribio Medina
- Visita cultural a Valparaíso, Colegio Juan Moya Morales
- Visita cultural a Viña del Mar, Colegio República de Francia



- **Presentación Orquesta Sinfónica Nacional de Chile (Guillermo Zañartu)**



- **Salida Pedagógica Teatro UC**

Durante el segundo semestre 2019, más de 350 estudiantes asistieron a diversas obras de Teatro, gracias a la alianza entre la Dirección de Educación y el Teatro UC.

El convenio existente permitió que estudiantes de enseñanza media y básica, tuviesen acercamiento a esta expresión artística, con lo cual se promueve la formación integral de los estudiantes y favorece el desarrollo de aprendizajes significativos.



SALIDA PEDAGÓGICA EDUCACIÓN INICIAL



Durante el mes de diciembre de 2019, los niños y niñas de los Jardines Infantiles dependientes de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, participaron en la visita pedagógica al parque Mahuida, en el contexto de desarrollar desde la primera infancia, la valorización al respeto por el medio ambiente y acercamiento a experiencias con la naturaleza.

La experiencia, altamente valorada por las familias, es parte del proceso de potenciar la educación inicial de la comuna.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Con el fin de generar redes que fortalezcan los procesos educativos y los necesarios egresos, principalmente en estudiantes de Liceos Técnicos Profesionales y Escuelas Especiales. Durante el año 2019, se realizaron diversas actividades, tales como:

. Feria de las especialidades Técnico Profesional.

Feria de proyectos de estudiantes del área automotriz en Liceo Brígida Walker, como parte de los procesos de evidencia de las competencias técnicas logradas al momento del egreso.



- **Capacitación BIM (ARGENTINA)** realizado por INACAP de forma gratuita y orientado a Estudiantes Técnico Profesionales de la Especialidad de Electricidad. En la tramitación de la nueva Mención de Administración se logra crear una red de contactos con la Secretaría Ministerial de Educación



- **Congreso Juvenil ENAG. Escuela Nacional de Artes Gráficas**, en Liceo Técnico Profesional Argentina, donde participaron estudiantes de la especialidad de Gráfica. El congreso permitió generar redes para los estudiantes y actualizar conocimientos específicos.



- **Inauguración del Café Switch en el Colegio Amapolas**, como parte de las actividades de vinculación con el medio y refuerzo de la autonomía, el Colegio amapolas inauguró un café atendido por sus estudiantes, el cual propone un modelo de refuerzo de la autovalencia para los egresados.



1. **Feria Laboral Inclusiva:** estudiantes del Taller de Transición a la Vida Adulta, Taller de Masoterapia y Taller de Adultos venden sus productos en feria laboral inclusiva, organizada por Departamento de la Inclusión del municipio.



2. **Conjunto Instrumental Colegio Hellen Keller se presenta en actividad oficial con el Ministerio de Desarrollo Social**



ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y AUTOCUIDADO

- **Campaña Rompe el Cigarro**



- **Elige Vivir sin Drogas (SENDA), Liceo República de Siria**



- **Jornada de sexualidad y vida sana SENDA:** Alumnos del Liceo José Toribio Medina participan de esta actividad, con las siguientes instituciones: Universidad Santo Tomás, Universidad Pedro de Valdivia, Universidad Central, Universidad Andrés Bello, Corporación OPCIÓN, APROFA, Universidad Adolfo Ibáñez, CESFAM, Centro de Apoyo a Víctimas OPD, LAZOS, Universidad Mayor, U de Chile, Universidad Finis Terrae



ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN

- **Fundación San Carlos de Maipo Colegio Juan Moya Morales**



- **CONAF / Equipo Convivencia Escolar Visita Río Clarillo Colegio Juan Moya Morales,** por estudiantes Colegio Juan Moya Morales. La visita se desarrolló dentro del programa de sana convivencia y desarrollo de las competencias de trabajo colaborativo y autoconocimiento



- Eclipse Solar visto desde el balcón del Municipio y Establecimientos



- Visita al Parque Safari, Colegio Benjamín Claro Velasco



- **Visita a Kidzania, Colegio República de Francia**



- **Mil árboles para Ñuñoa, Colegio Benjamín Claro Velasco**



ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Potenciando el desarrollo de los valores que promueve el deporte y la vida saludable, la comuna ha mantenido, permanentemente, actividades de promoción, más allá de una actividad competitiva. Es con ese sello que, todos nuestros establecimientos poseen actividades de este tipo.

Durante el año 2019, se destaca la participación de las escuelas especiales, que han generado un espacio de integración y desarrollo por medio del deporte.

- **Participación de la Escuela Hellen Keller en el Torneo Atletismo Ñuñoa**



- **Participación de la Escuela Hellen Keller en el Programa de Hidroterapia y Natación**



- **Programa Sofit-OOEE en Centro de Entrenamiento Olímpico, Escuela Especial Aurora de Chile**



- **Competencia Internacional de Atletismo Emiratos Árabes, Colegio Aurora de Chile**



- **Campeonato de Tenis - Olimpiadas Especiales, Colegio Aurora de Chile**



- **Participación del Taller de Fútbol en torneo unificado, Colegio Aurora de Chile**



- **Campeonatos deportivos comunales fútbol, básquetbol vóleibol, hándbol, atletismo, tenis de mesa, Liceo Augusto D´Halmar.**



- **Torneo Deportivo Inclusivo, Escuela Hellen Keller**



ACTIVIDADES ÁREA EXTRAESCOLAR COMUNAL

Por medio de diversas actividades, busca potenciar el desarrollo de niñas, niños y adolescentes, en diversas áreas de interés, las cuales son complementarias a las gestionadas por los propios establecimientos.

Las actividades de mayor relevancia a nivel comunal son:

- **Encuentro de Coros y Villancicos**



- **Campeonato Interescolar de Cueca**



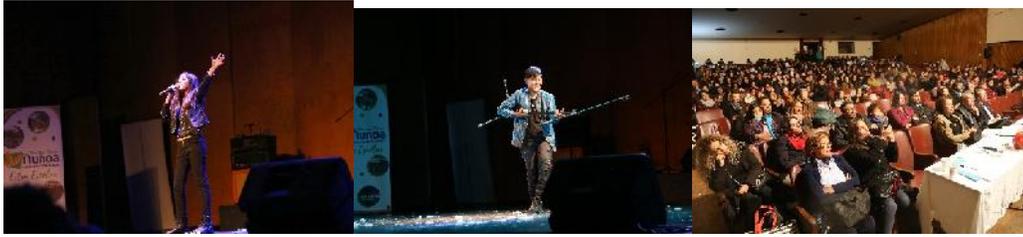
- **3° Campeonato de Atletismo Escolar de Ñuñoa**



- **Gala folclórica**



- **Ñuñoa Canta**, tercera versión del Festival de la Voz



- **Festival de Teatro**, talleres de teatro de liceos y colegios de Ñuñoa.



- **Olimpiada Extraescolar De Conocimiento**



6.9. MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA

Durante el año 2019, se ejecutaron obras de mejoramiento de los establecimientos educacionales, conforme a lo siguiente;

FAEP 2019

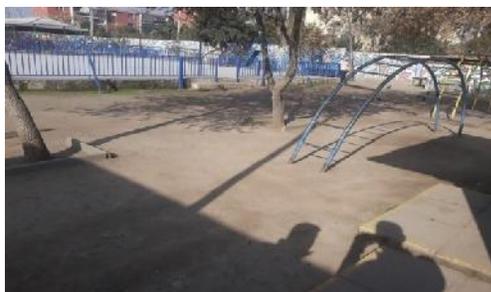
N° COMPONENTE	COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO TOTAL	1° RENDICIÓN	2° RENDICIÓN
4	Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles y infraestructura	Mantenimiento, mejoramiento, conservación y/o regularización de la infraestructura de los establecimientos educacionales	620,000,000	7,973,000	243.415.635
4	Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Mantenimiento, mejoramiento, conservación y/o regularización de la infraestructura de los jardines infantiles vtf	80,000,000	0	6.738.078

FAEP 2018

N° COMPONENTE	COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO TOTAL	3° RENDICIÓN	4° RENDICIÓN	5° RENDICIÓN	6° RENDICIÓN
4	Mantenión, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles de infraestructura	Realización de obras menores y mayores de infraestructura y gastos relacionados con construcción, reparación, renovación o mejoramiento para mantenimiento, mejoras, habilitación, cambios y/o readecuaciones de espacios para los establecimientos educación	525.366.000	364.759.712	46.579.985	47.465.734	0
4	Mantenión, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles de infraestructura	Realización de obras menores y mayores de infraestructura y gastos relacionados con construcción, reparación, renovación o mejoramiento para mantenimiento, mejoras, habilitación, cambios y/o readecuaciones de espacios para los jardines vtf	41.778.583	41.778.853	0	0	0
4	Mantenión, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles de infraestructura	renovación, reparación o mejoramiento de condiciones de seguridad, sistemas de emergencia y/o prevención de riesgos para los	25.434.000	0	0	0	0

		establecimientos educacionales					
4	Mantenión, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles de infraestructura	Renovación, reparación o mejoramiento de condiciones de seguridad, sistemas de emergencia y/o prevención de riesgos para los jardines vtf	13.000.000	0	0	12.919.137	0
4	Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles de infraestructura	Elaboración de proyectos y/o ejecución de obras para dotar de ascensores a los establecimientos, con el fin de cumplir con normativa de accesibilidad	60.000.000	18.000.000	0	24.000.000	12.000.000
4	Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles de infraestructura	Mejoramiento y/o instalación de redes y conectividad para establecimientos educacionales.	50.000.000	12.001.987	0	0	0
TOTAL			715.578.583	436.540.552	46.579.985	84.384.871	12.000.000

Colegio Anexo Brígida Walker - instalación pavimento de caucho



Liceo Lenka Franulic - Mejoras de superficie y pintura de multi cancha



Colegio José Toribio Medina - Construcción de cielo raso y mejoras de iluminación en 3 salas de clases



Colegio Presidente Eduardo Frei - Reparación de cubierta y pintura de estructura



Colegio Juan Moya Morales - Cambio de pavimento cerámico por baldosas vitrificado

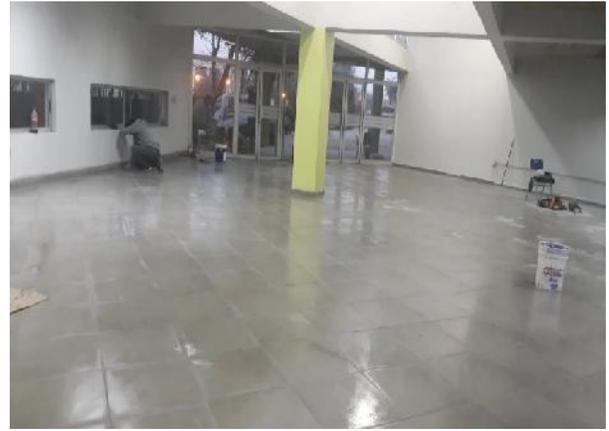


Colegio República De Siria - Reparación y refuerzo de 8 escaleras metálicas



Colegio Hellen Keller - Cambio de pavimento cerámico en dos salas, reparación de servicios higiénicos





7. DIRECCIÓN DE SALUD

Como entidad responsable de la gestión y administración de la Salud Pública Municipal, la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, a través de su Departamento de Salud, cuenta con una red de Centros de Salud destinada a ofrecer a sus vecinos una atención de calidad, tanto a nivel primario, como con centros de apoyo para entregar una mayor resolutivez en sus prestaciones.

En este contexto, se ha fortalecido a lo largo del ciclo vital, las actividades promocionales, preventivas y de recuperación, con énfasis en la satisfacción de las necesidades de salud de los usuarios, relevando la calidad de la atención, la accesibilidad y la continuidad del cuidado.

La planificación de los Centros de Salud de Ñuñoa, está regida por la Estrategia Nacional de Salud para el decenio 2011 – 2020, emanada del MINSAL, cuyos Objetivos Sanitarios son:

- Mejorar la salud de la población
- Disminuir las desigualdades en salud
- Aumentar la satisfacción de la población frente a los servicios de salud
- Asegurar la calidad de las intervenciones sanitarias

7.1. CENTROS DE SALUD

Nuestra red de Salud comunal, está integrada por:

- **CENTRO DE SALUD FAMILIAR Y SAPU ROSITA RENARD**



- **CENTRO DE SALUD FAMILIAR SALVADOR BUSTOS Y CENTRO DE URGENCIA**



- **CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL DE ÑUÑOA**



- **LABORATORIO COMUNAL**



- **UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA OFTALMOLÓGICA (UAPO).**



- **CECOSF Amapolas**



- **CECOSF VILLA OLÍMPICA**



- **BOTICA PLAZA ÑUÑOA**



- **MINICENTRO PLAZA ÑUÑOA**



- **MINICENTRO PEDRO DE OÑA**



Distribución de la población inscrita y validada de CESFAM Rosita Renard de año 2019, según edad y sexo.

La población inscrita del **CESFAM Rosita Renard** asciende a **34.243 personas**, de las cuales el 58,5% es población femenina y un 24,5% es adulto mayor.

Población en años	Masculino		Femenino		Total	
	Nº	%	Nº	%		
0 a 9	1.543	4,5%	1.395	4,1%	2.938	8,6%
10 a 14	711	2,1%	731	2,1%	1.442	4,2%
15 a 19	779	2,3%	757	2,2%	1.536	4,5%
20 a 44	4.345	12,7%	6.421	18,8%	10.766	31,4%
45 a 64	3.852	11,2%	5.320	15,5%	9.173	26,8%
65 y más	2.965	8,7%	5.423	15,8%	8.388	24,5%
Total	14.195	41,5%	20.047	58,5%	34.243	100,0%

La población inscrita validada a agosto 2019 para del **CESFAM Salvador Bustos**, asciende a **38.454 personas**, de las cuales el 60% es población femenina y un 29% es adulto mayor.

Población en años	Masculino		Femenino		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
0 a 9	1.374	51,1%	1.315	48,9%	2.689	6,7%
10 a 14	861	51,5%	812	48,5%	1.673	4,3%
15 a 19	909	48,6%	963	51,4%	1.872	4,9%
20 a 44	4.535	41,3%	6.444	58,7%	10.979	28,6%
45 a 64	3.861	38,4%	6.199	61,6%	10.060	26,2%
65 y más	3.556	32%	7.563	68,%	11.119	28,9%
Total	15.099	39,4%	23.297	60,6%	38.454	100,0%

7.2. DOTACIÓN SALUD

La dotación profesional de la comuna en los CESFAM y CECOSF ha aumentado desde el 2014 al 2019, lo que ha mejorado la relación médica por habitante de la comuna, que hoy es de un médico cada 1.813 habitantes. Según la OMS el estándar para este indicador debiera ser de un médico cada 1.200-2.000 habitantes.

- **Categorías A y B (incluye todos los centros de la comuna).**

Categorización del Personal Contratado	Actividad o Profesión (indicar detalle según corresponda)	Horas Totales Contratadas	N° Jornada 44 Horas
A*	Médicos (*)	2.715	61.7
	Dentistas	1.041	23.7
	Químicos Farmacéuticos	271	6.2
B*	Enfermeras (*)	1.828	41.5
	Matronas (*)	794	18.0
	Psicólogo (a)	1.442	32.8
	Asistente Social	855	19.4
	Nutricionistas	561	12.8
	Kinesiólogo (a)	1.115	25.3
	Otros Terapeuta Ocupacional	110	2.5
	Otros Fonoaudióloga	33	0.8
	Otros Tecnólogo	132	3.0
	Medico	132	3.0
Otros	139	3.2	

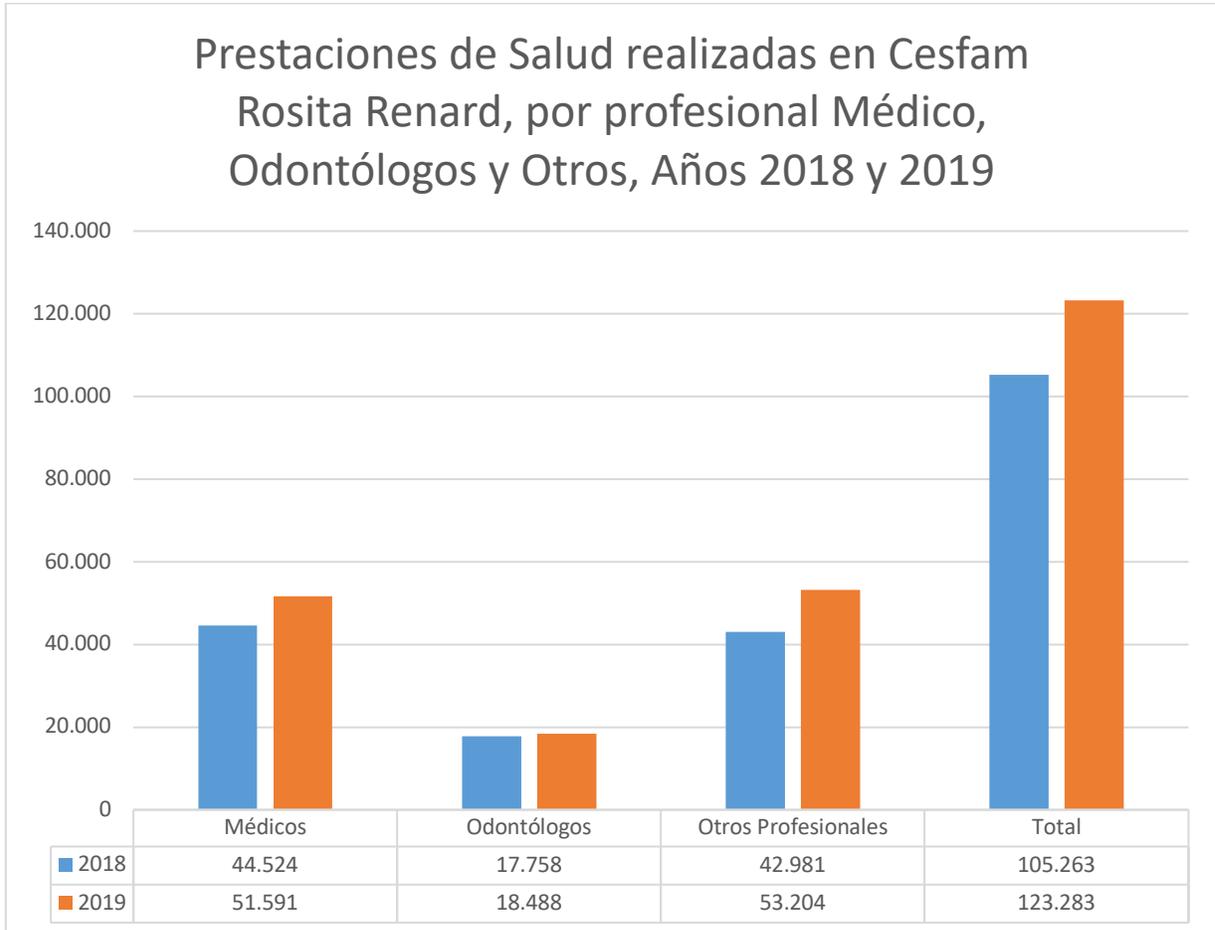
- Categorías C, D, E y F (incluye todos los centros de la comuna)

Categorización del Personal Contratado	Actividad o Profesión (indicar detalle según corresponda)	Horas Totales Contratadas	N° Jornada 44 Horas
C	Técnicos Paramédicos, TENS rehabilitación drogas, TENS Laboratorio	4.214	95.8
	Técnicos Informáticos	110	2.5
	Secretarias (administrativos Cat C)	528	12.0
	Otros	176	4.0
D	Auxiliar Paramédico	748	17.0
	Asistente de Enfermería	880	20.0
	Asistente Dental	636	14.5
E	Administrativo del Área Salud	909	20.7
F	Auxiliar de Servicio	1.091	24.8
	Conductores	924	2
	Camilleros	44	1.0

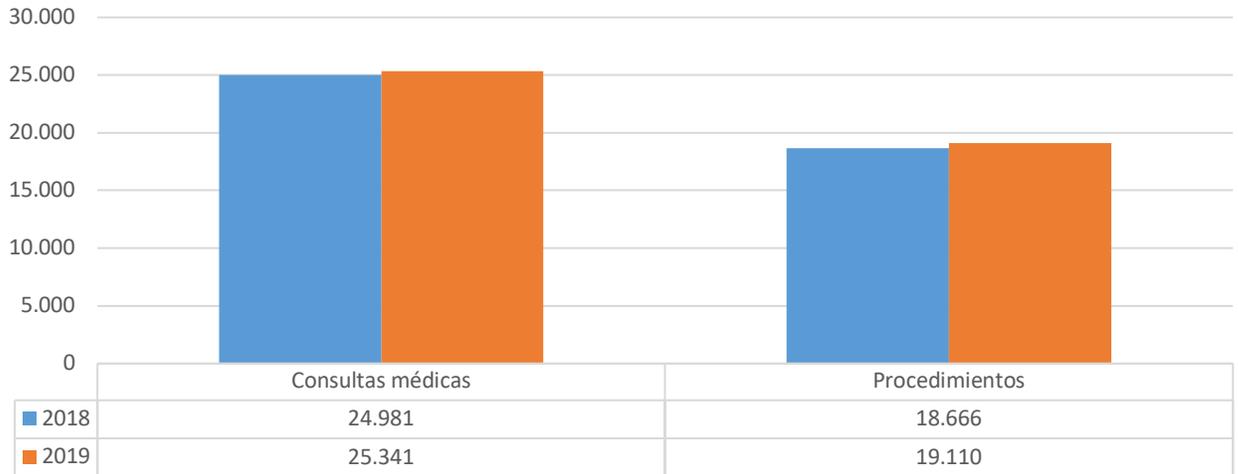
7.3. INDICADORES DE GESTIÓN

Atenciones médicas, prestaciones en salud, exámenes de laboratorio y medicamentos

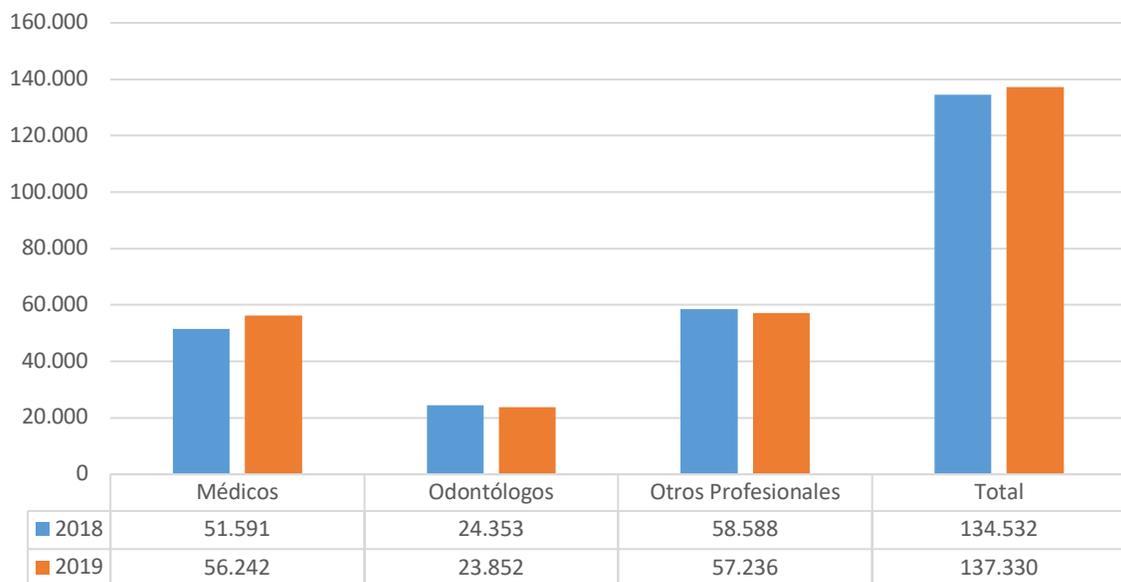
En relación al año 2019, se produce una variación significativa en el total de consultas de médico a nivel comunal, como se refleja en el siguiente gráfico:



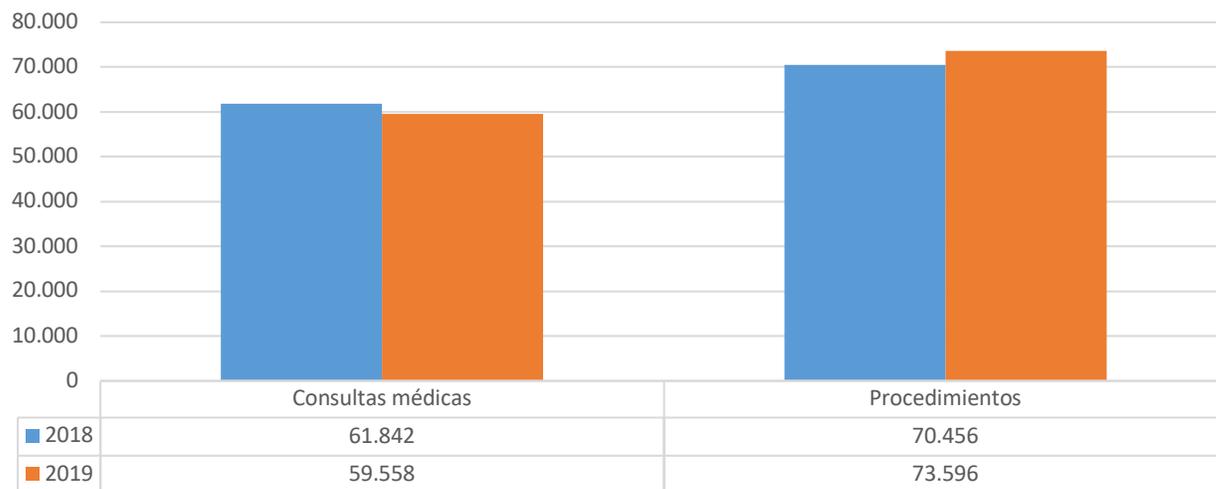
Consultas Médicas y Procedimiento de SAPU Rosita Renard, años 2018 - 2019.



Prestaciones de Salud realizadas en CESFAM Salvador Bustos, por profesionales Médicos, Odontólogos y Otros, Años 2018 y 2019



Consultas Médicas y Procedimientos de Centro de Urgencia de Ñuñoa, años 2018 - 2019.



7.4. PARTICIPACIÓN EN OPERATIVOS MUNICIPALES

Se destacó durante el año 2019, nuestra participación en Operativos de Salud Municipal, entregando servicios y orientaciones, entre los que se encuentran la Oficina de Atención al Vecino y el Registro Social de Hogares, entre otros.

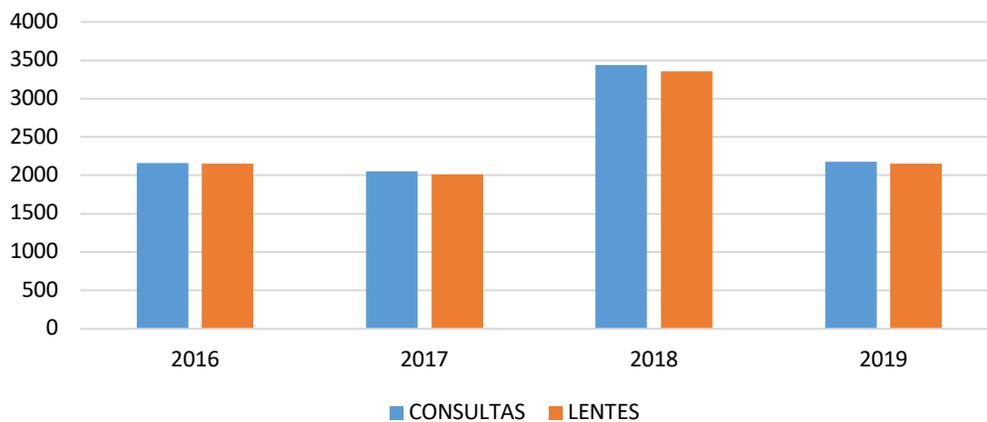
Se realizaron evaluaciones de pacientes por morbilidad, toma de presión arterial y hemoglucotest, así como Test rápido VIH, exámenes preventivos, entre otros. Además, se desarrolló la actividad comprometida en el Plan Comunal de Participación, que correspondió a Campaña Comunicacional, en donde se explicó y difundió material educativo sobre categorización de urgencia y red de salud del Servicio de Salud Metropolitano Oriente, junto a la Carta de Derechos y Deberes de los pacientes.



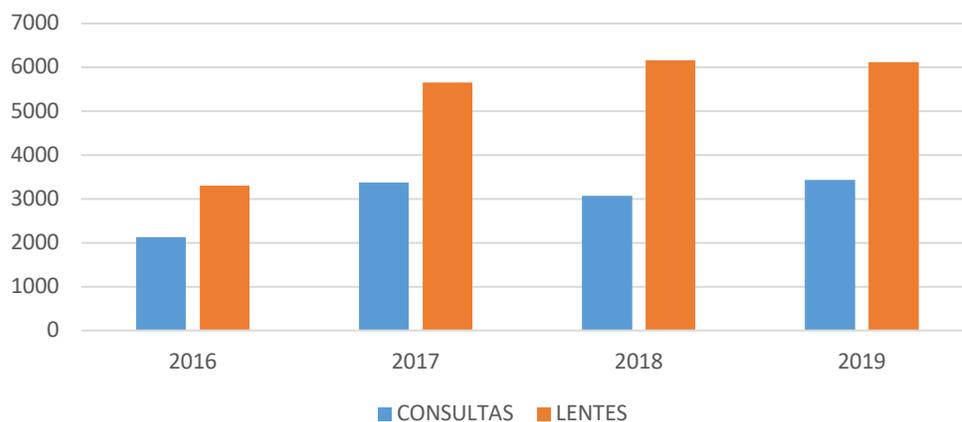
7.5. UAPO DE ÑUÑOA (UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA OFTALMOLÓGICA)

Se ubica en dependencias del CESFAM Salvador Bustos, y cuenta con equipamiento de primer nivel para la resolución de las patologías oftalmológicas más prevalentes, como son el Vicio de Refracción y Glaucoma. Esto ha permitido disminuir la lista de espera para la atención a nivel Hospitalario, entregando prestaciones a pacientes adultos y adultos mayores.

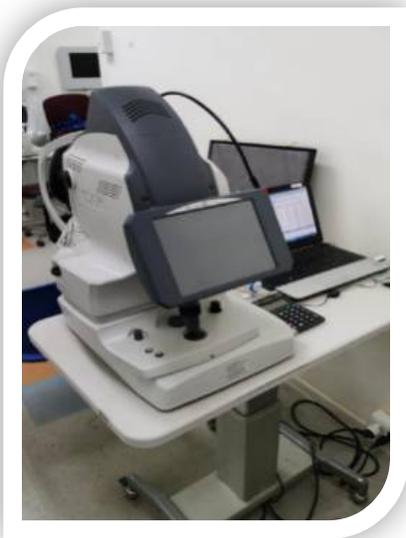
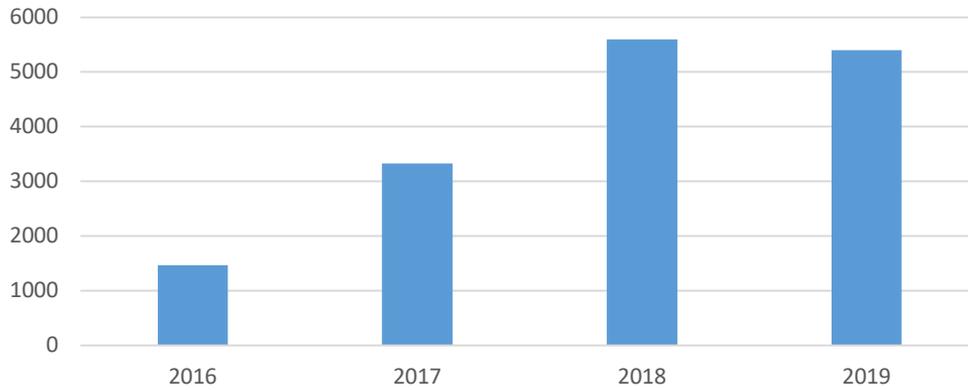
Atenciones Oftalmológicas y Entrega de Lentes a Usuarios Menores de 65 años, años 2016 - 2019.



Atenciones Oftalmológicas y Entrega de Lentes a Usuarios Mayores de 65 años, años 2016 - 2019.



Procedimientos por Tecnología de Oftalmología, años 2016 - 2019.



7.6. LABORATORIO COMUNAL DE ÑUÑOA

Dentro de las prestaciones garantizadas a los usuarios de la comuna, están las contenidas en los exámenes de Laboratorio de la Canasta de Prestaciones de Atención Primaria, que permiten detectar precozmente problemas de salud, favorecer el tratamiento clínico o evitar que progresen aquellas enfermedades ya diagnosticadas.

El Laboratorio Comunal de Ñuñoa, con su equipo humano comprometido y altamente calificado, ha trabajado arduamente en la preparación de protocolos, especialmente, la implementación de un Sistema de Gestión y Control de Calidad. Esto es lo que permitió posicionar al Laboratorio Comunal como el único laboratorio del sistema público acreditado en un 100%.

Además, destaca la excelente calidad del servicio, expresada en las constantes felicitaciones vertidas en el Libro de Sugerencias y Reclamos del Centro.

El total de exámenes procesados durante el 2019 asciende a 322.151 exámenes, los que se detallan en la tabla adjunta.

SECCIÓN	MUESTRAS
Coagulación	2.132
Hematología	71.126
Hemoglobina Glicosil	9.513
Hormonas	15.379
Microbiología	10.756
Orina	51.593
Parasitología	811
Química	159.544
Test Rápidos	1.297
Coagulación	2.132
Total	322.151

7.7. CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL FAMILIAR (COSAM)

El Centro Comunitario de Salud Mental Familiar, es un establecimiento dedicado exclusivamente al área de salud mental y psiquiatría, que apoya y complementa a los CESFAM de la comuna, otorgando atención a los usuarios residentes en la comuna, beneficiarios de FONASA, y/o PRAIS, inscritos y derivados desde los CESFAM Salvador Bustos y Rosita Renard.

Este centro, desarrolla prestaciones como: Programa de Rehabilitación de Alcohol y/o Drogas de Adultos, Programa de Rehabilitación Psicosocial, Programa de Tratamiento de Adolescentes sin Infracción de Ley con Consumo de Alcohol y/o Drogas, Programa Infanto Juvenil y Tratamiento integral de adolescentes Infractores de ley con Consumo Alcohol y/o Drogas.

GRUPO DIAGNÓSTICO	TOTAL
PPV	
Trastorno de Ansiedad y Comportamiento	1.610
Demencia y Trastornos Mentales Orgánicos	244
Trastornos Generalizados del Desarrollo	254
Trastornos Hipercinéticos / Ambulatorio	329
Trastornos del Comportamiento y Emocionales de la Infancia y Adolescencia	490
OH y Drogas Ambulatorio Básico (no SENDA)	184
OH y Drogas Ambulatorio Intensivo (no SENDA)	257
Esquizofrenia y Psicosis no Orgánicos	525
Depresión Unipolar y Distimia (menores de 15 años)	105
OH y Drogas Ambulatorio Intensivo (Población Infanto - adolescente)	114
Día Programa Rehabilitación Tipo I	1.540
Día Programa Rehabilitación Tipo II	3.032
GES	
Evaluación Inicial de Primer Episodio de Esquizofrenia	0
Esquizofrenia Evaluación en Sospecha 1er Episodio	4
Esquizofrenia tratamiento Año 1	2
Esquizofrenia Tratamiento Año 2	147
Depresión Severa	541
Depresión Severa Año 2	596
Trastorno Bipolar	171
Trastorno Bipolar Año 2	205
Total Anual	10.350



- **Hitos importantes del COSAM**

- A partir de las nuevas directrices del Servicio de Salud Metropolitano Oriente, el COSAM Ñuñoa incorpora de forma activa el trabajo comunitario. Integramos Promoción y Prevención de Salud Mental, a través del diálogo directo con la comunidad. Para este objetivo, el COSAM creó una mesa de trabajo integrada por funcionarios y vecinos de Villa Los Alerces, donde se abordaron en conjunto las principales problemáticas de Salud Mental. Esto nos permitió tener una visión desde los mismos vecinos y usuarios respecto a lo que ellos consideran como relevante para su salud, incorporando como eje central la calidad de vida
- Se consolidó el Programa de Familia, incluyendo 6 horas de Psiquiatra y 22 de Psicóloga, en Terapia Familiar. Con este nuevo dispositivo, podemos trabajar con todos los integrantes del grupo familiar, aumentando el rendimiento por hora y promoviendo la salud en aquellos integrantes que participan en los procesos terapéuticos. COSAM Ñuñoa lidera en el Oriente, el trabajo con familias, constituyendo un equipo especializado y capacitado para abordar las problemáticas psicosociales propias de nuestra población en tratamiento.
- Desde el segundo semestre se propuso trabajar desde lo grupal, y se ha buscado alternativas para brindar una atención más eficiente. Si bien COSAM Ñuñoa cumplió el 100% de sus garantías GES, comenzó a profundizar en estrategias para facilitar el acceso oportuno a aquellas patologías que no tienen garantías. Las atenciones comenzaron a tener un rumbo desde lo individual a lo grupal, manteniendo la misma eficacia, pero aumentando considerablemente en el rendimiento. Por lo anterior, se propuso que desde mediados del 2020 el 60% de los usuarios de COSAM ingresen directamente a grupo, fomentando la relación entre los miembros y facilitando posteriormente una reinserción.

- Durante el año 2019, se consolidó el trabajo funcionario, logrando afianzarse como equipo de trabajo, integrando a todo el COSAM. Se estableció un proceso dividido por semestre, donde se abordaron las complejidades del trabajo en Salud Mental y estrategias para prevenir desgaste. Las acciones se realizaron de forma grupal con monitores externos. Esto favoreció el trabajo en equipo, manteniendo como foco el bienestar de nuestros usuarios, bajo la premisa de que ello permite cuidar de mejor manera a nuestros usuarios. Asimismo, durante este periodo no hemos tenido rotación de nuestros médicos, lo que nos ha permitido sostener los procesos de mejor forma, manteniendo la calidad y continuidad necesaria para favorecer los tratamientos.
- Alta adherencia de usuarios, sobre todo en el programa de Rehabilitación Psicosocial, manteniéndose cercano al 80%. Es relevante, por las características de los usuarios y por la frecuencia de las intervenciones, generalmente unas 4 veces por semana.
- El trabajo en consultoría, nos ha permitido filtrar los casos derivados a COSAM, de buena manera. Existe una concordancia de un 95% de los casos derivados, es decir, un 95% vienen correctamente derivados a especialidad. Esto, por un esfuerzo conjunto de un trabajo articulado entre la Atención Primaria de Salud y COSAM.



7.8 FARMACIA COMUNAL “LA BOTICA”

Esta farmacia comunal, ofrece sus servicios a todos los vecinos de la comuna, dedicándose a la venta de medicamentos a precio bajo, con un servicio de atención y consulta farmacéutica personalizada, lo cual permite entregar un servicio integral y sin fines de lucro a la comunidad de Ñuñoa, con el fin de facilitar a los pacientes el acceso a los medicamentos prescritos por su médico, con un enfoque especial a los tratamientos crónicos y de alto costo en farmacias convencionales.

Durante el año 2018, se realizaron 55.234 atenciones, cifra que aumentó en casi un 20% durante el año 2019, año en el cual se realizaron 65.866 atenciones.

- **Número de atenciones y montos mensuales Botica de Ñuñoa 2017-2020**

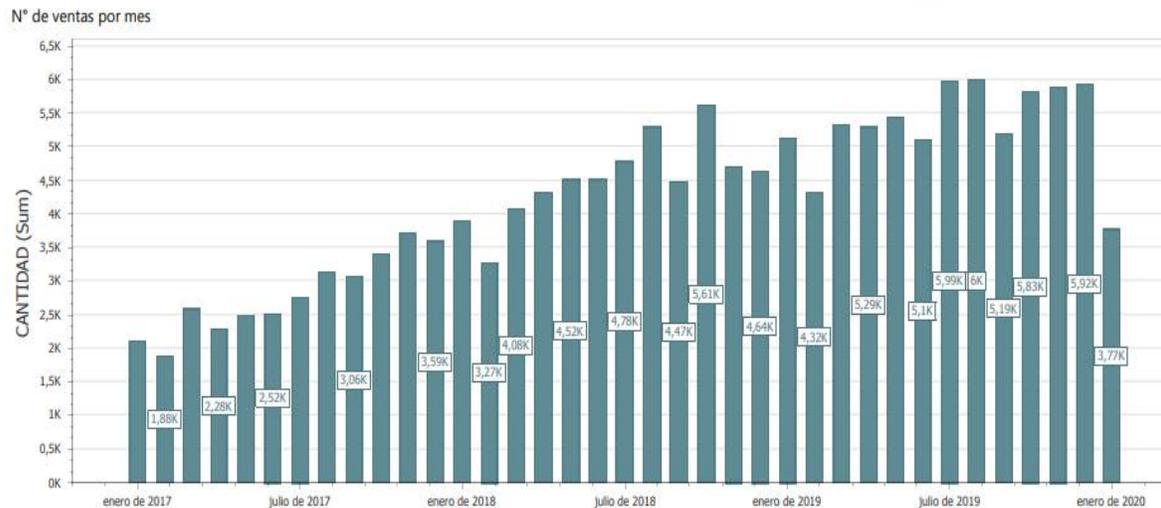
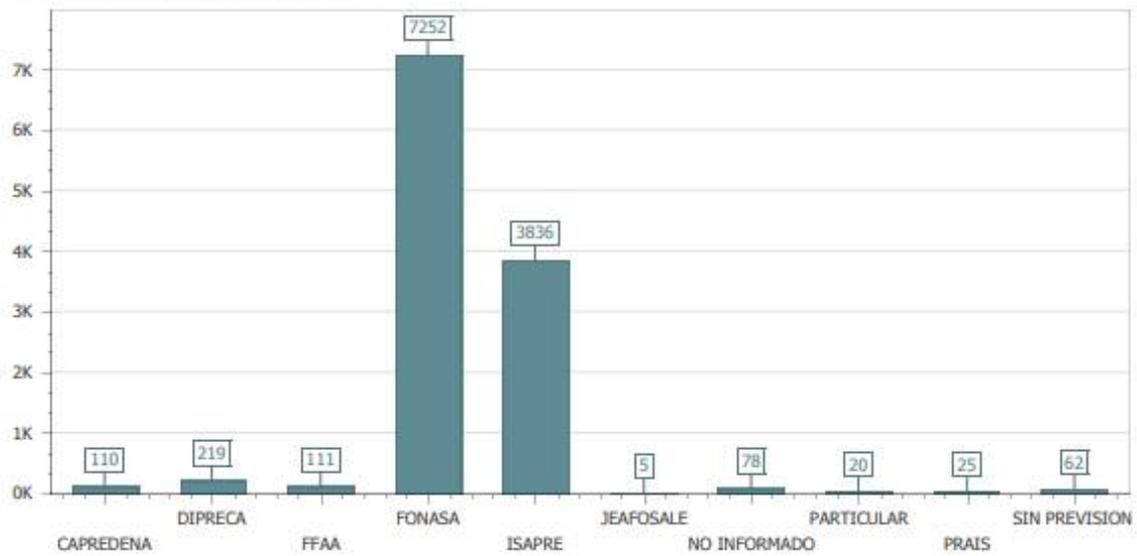


Gráfico 1

- **Beneficiarios**

En cuanto a los usuarios de la Botica, en su mayoría tienen más de 60 años y su previsión es Fonasa, quienes adquieren principalmente medicamentos para tratar sus enfermedades crónicas.

Beneficiarios por previsión



7.9 HITOS RELEVANTES 2019

- **Campaña de Vacunación Contra la Influenza**

La infección por virus influenza es considerada un problema de Salud Pública por su capacidad de producir epidemias, es por esto que todos los años se desarrolla una importante campaña de vacunación. El 2019, el equipo de Vacunatorio de CESFAM Rosita Renard trabajó activamente, colaborando con SEREMI de Salud de la RM y MINSAL, realizando vacunación masiva en distintos puntos con alta concentración de personas, tales como Estaciones de Metro, Universidades, Ferias Libres y plazas, contribuyendo a superar la meta de vacunación a nivel comunal.



- **Campaña de Difusión de Reforma a la Salud, en Feria San Eugenio de Ñuñoa**

El Alcalde de la comuna, don Andrés Zarhi y el Ministro de Salud, don Emilio Santelices, recorrieron la feria de San Eugenio y los alrededores, informando a los vecinos y presentes, sobre la reforma Integral al Sistema de Salud, que el actual gobierno está impulsando. Las autoridades recorrieron el sector entregando afiches y volantes de esta crucial reforma, que pretende mejorar el sistema de salud, garantizando más acceso y oportunidades a los usuarios, otorgándole facultades para que puedan ser derivados fuera de la red pública y así disminuir el tiempo de atención y al mismo tiempo disminuir las listas de espera, que a veces se extienden por años.



- **Reacreditación de Centros de Salud**

Trabajo de Equipo de Calidad de ambos CESFAM para mantener la Acreditación de Calidad y Seguridad del Paciente, otorgada por la Superintendencia de Salud.

El 22 de octubre de 2015, el CESFAM Rosita Renard se acreditó con el 71% de las características y el 11 de abril de 2019, se obtiene la primera re acreditación, con el 95% de cumplimiento. Esto es fruto de un trabajo sistemático del equipo de salud del CESFAM, quienes están comprometidos en la mejora continua de la cultura de calidad en nuestra institución.

- **Cesfam Salvador Bustos realizó Cuenta Pública**

En el salón verde de la Casa de la Cultura de Ñuñoa, el director del CESFAM Salvador Bustos y del Centro de Urgencias de Ñuñoa, Dr. Cristián Carvacho, realizó la cuenta pública 2018, entregando datos de la ejecución presupuestaria y de los programas desarrollados durante el 2016, como inmunización de influenza, Chile Crece Contigo, Odontológico, Vida Sana, entre otros. Finalizó la presentación con los desafíos para este 2018, entre los que se encuentran ser eficientes, el logro de metas, lograr la re acreditación en junio de este año, entre otros.

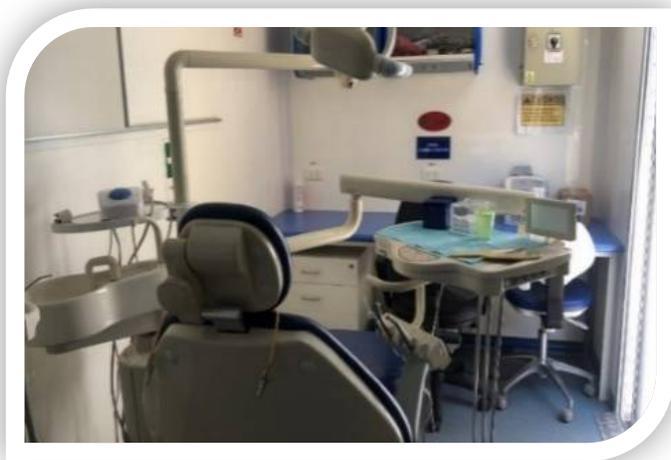


- **Jubilados de Salud se reúnen con Alcalde Andrés Zarhi**

Funcionarios del área de Salud de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, quienes se desempeñaron en los CESFAM Rosita Renard y Salvador Bustos, compartieron un desayuno con el Alcalde Andrés Zarhi y con autoridades de la CMDS. En la ocasión, el Alcalde agradeció a cada uno de ellos, por sus años de servicio y entrega que brindaron a la comuna: *“quiero agradecerles por todo su trabajo y compromiso con la salud primaria de Ñuñoa, estuvieron muchos años entregando lo mejor de sí a nuestra comunidad, ahora dedíquense a disfrutar de la vida, su familia y a descansar”*, añadió.

- **Habilitación de Clínica Odontológica Móvil, en dependencias de Internado Nacional Femenino**

La Unidad Dental Móvil comenzó a funcionar el 01 de octubre de 2019, instalado en el Liceo Carmela Silva Donoso, atendiendo prioritariamente a los alumnos de III y IV medio, realizando distintas prestaciones destinadas a restaurar y perpetuar la salud oral de los adolescentes. Ha sido un gran beneficio para la comunidad escolar y se espera poder ampliar el rango etario de usuarios que puedan acceder a este beneficio y poder llegar a otros colegios de la comuna, para el año 2020.



- **Entrega de 27 Equipos Desfibriladores Automáticos para establecimientos de Salud y Educación**

La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, adquirió 27 equipos desfibriladores automáticos, para incorporarlos en todos sus establecimientos tanto educacionales, como de salud y así contribuir a generar espacios más seguros, para sus funcionarios, alumnos y público en general, que utiliza nuestros servicios, que promedian una población circulante de 500 personas diarias.

La entrega de estos kits de emergencia, se realizó en el Hall de acceso de la Municipalidad de Ñuñoa y contó con la presencia del Alcalde de la Comuna, don Andrés Zarhi, el Secretario General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, Sr. José Palma, la Directora de Educación, Sra. Ximena Vivanco, El Director de Salud, Dr. Roberto Stern y el Encargado de Prevención de Riesgos de la Corporación, Sr. Ariel Silva.



- **Avances en Boticas Villa Olímpica y Amapolas**

Durante el año 2019, se comenzó la construcción, en las dependencias de los CESCOF Amapolas y Villa Olímpica, de dos nuevas Boticas Municipales. Estas aperturas, beneficiarán a todos los vecinos del sector.



- **Programa de apoyo a las Buenas Prácticas**

El “Programa de apoyo a las Buenas Prácticas de Promoción de la Salud en el Modelo de Atención de salud integral Familiar y Comunitaria”, tiene por objeto recoger y sistematizar experiencias o intervenciones que cuentan con un resultado valioso para los usuarios y comunidad. El 2019, se premiaron dos Buenas Prácticas presentadas por el CESFAM Rosita Renard. Los fondos adjudicados, tienen la finalidad de mejorar y dar continuidad a estas Buenas Prácticas y es un reconocimiento al trabajo y creatividad de nuestros equipos. Las dos experiencias ganadoras son:

- ✓ **Feria de Promoción:** Su objetivo es generar como red un espacio de encuentro para la comunidad, con la finalidad de promover estilos de vida saludable y educar en salud utilizando el mínimo de recursos.
- ✓ **Taller de Postura y Relajación:** El objetivo de este taller es disminuir la reincidencia de hombro doloroso en salas Rehabilitación CESFAM Rosita Renard a través de un taller educativo experiencial sobre las causas y cuidados de éste.



- **Campañas Comunicacionales internas y externas**

- Campaña de Vacunación contra el Sarampión, Paperas y Rubéola

Vacunación gratuita contra Sarampión, Paperas y Rubéola

Dirigida a:

- Personas entre 20 y 24 años.

Y quienes viajen fuera de Chile y cumplan las siguientes condiciones:

- Nacidos entre los años 1971-1991.
- Niños mayores de 1 año y menores de 7 años que tienen sólo 1 dosis, deben ser vacunados por lo menos 2 semanas antes del viaje.
- Lactantes entre 6 y 11 meses 29 días de edad, deben recibir 1 dosis por lo menos 2 semanas antes del viaje.

Vacúnate en los Cesfam:

- Rosita Renard, Las Encinas N°2801, Lunes a Jueves de 8:30 a 16:00 horas, Viernes de 8:30 a 13:00 horas.
- Salvador Bustos, Av. Grecia N°4369, Lunes a Jueves de 8:30 a 16:00 horas, Viernes de 8:30 a 13:00 horas.

Logo: Nuestra Ñuñoa Corporación Municipal

- Campaña de Prevención del Cáncer Cervicouterino

El cáncer cervicouterino es 100% prevenible

Acércate a tu CESFAM y hazte el PAP de forma gratuita.

Programa exclusivo para mujeres entre 25 a 64 años, pacientes Fonasa e inscritos en CESFAM

Rosita Renard / Las Encinas 2801
L-J de 8:00 a 20:00 hrs. Viernes de 8:00 a 19:00 hrs.
Sábados de 8:00 a 12:00 hrs.

Salvador Bustos / Av. Grecia 4369
L-V de 8:00 a 19:00 hrs. Sábados de 8:30 a 12:00 hrs.

ATENCIÓN TODOS LOS SÁBADOS

- Campaña de vacunación contra la Influenza

VACÚNATE CONTRA LA INFLUENZA

Embarazadas con más de 13 semanas de gestación | Niños desde 6 meses hasta 6 años | Adultos mayores desde los 65 años | Calenturas crónicas

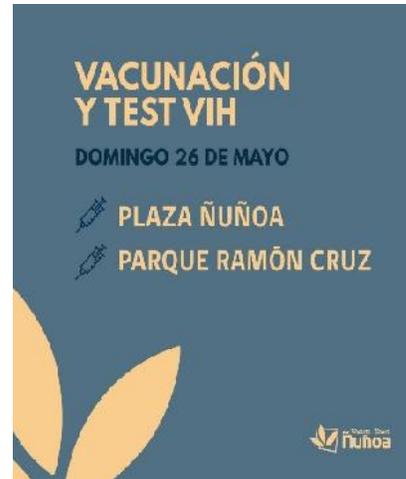
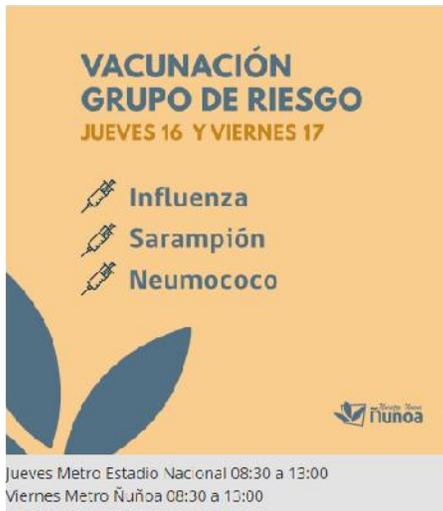
Si eres parte de los grupos de riesgo, vacúnate gratuitamente acudiendo a nuestros centros de salud a partir del 14 de marzo.

CESFAM Rosita Renard • Las Encinas 2801 • Teléfono (+56) 232 454 810
CESFAM Salvador Bustos • Av. Grecia 4369 • Teléfonos (+56) 223 793 036 / 223 793 038

Ñuñoa con PUEDES

Logo: Nuestra Ñuñoa Corporación Municipal

- Ñuñoa en acción: Continúa jornada de Vacunación



- Comienza la vacunación de escolares contra distintas enfermedades

#VacunaciónEscolar2019

Esquema de Vacunación Escolar 2019

La vacunación escolar protegerá a niños y niñas contra las siguientes enfermedades

curso	vacuna	protege contra
1º Básico	Tres Vírica dTp (acelular)	Sarampión, Rubéola y Paperas Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva
4º Básico	VPH (1ª dosis en niños y niñas)	Infecciones por Virus Papiloma Humano
5º Básico	VPH (2ª dosis niñas)	Infecciones por Virus Papiloma Humano
8º Básico	dTp (acelular)	Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva

Las vacunas del **Ministerio de Salud** son seguras, efectivas y gratuitas



CHILE LO HACEMOS TODOS

f Salud Responde Chile
@Salud_Responde

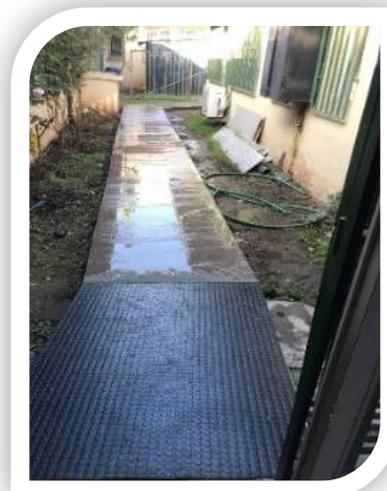
LLAME A SALUD RESPONDE
600-360-7777
PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO 24 HORAS, LUNES A VIERNES DE 9 A 18 HORAS

7.10. MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA

Durante el año de 2019, gracias a la adjudicación de recursos por el Programa de Mantenimiento de Infraestructura del SSMO, se realizan diversas obras destinadas a optimizar nuestros espacios y generar un ambiente más seguro y confortable para funcionarios y usuarios del **CESFAM Rosita Renard**:

- ✓ Construcción de vereda de acceso a bodega de aseo.
- ✓ Bodega para almacenamiento de fichas clínicas.
- ✓ Ampliación de Sala de Espera de SOME y reparación de rampa de acceso.
- ✓ Reparación de sistema de ventilación de sala de espera de Vacunatorio.
- ✓ Cambio de puerta de acceso en vía de evacuación de sector 1.

- Vereda de Acceso a Bodega de Aseo.



- Bodega de Almacenamiento de Fichas Clínicas.



- Rampa de Acceso Sala de Espera de Some.



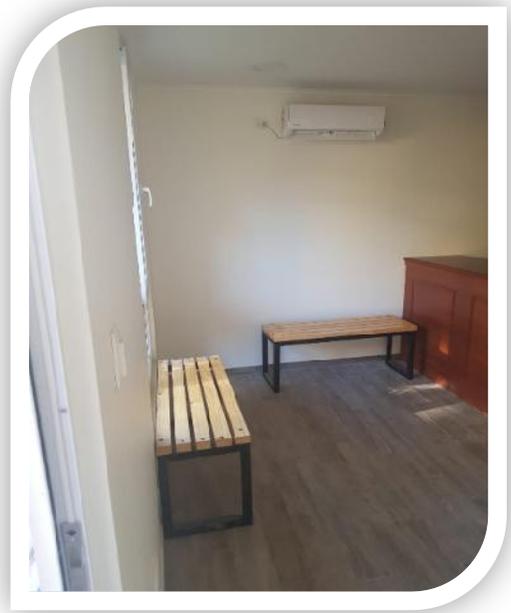
- Reparación de sistema de ventilación de Sala de Espera de Vacunatorio.



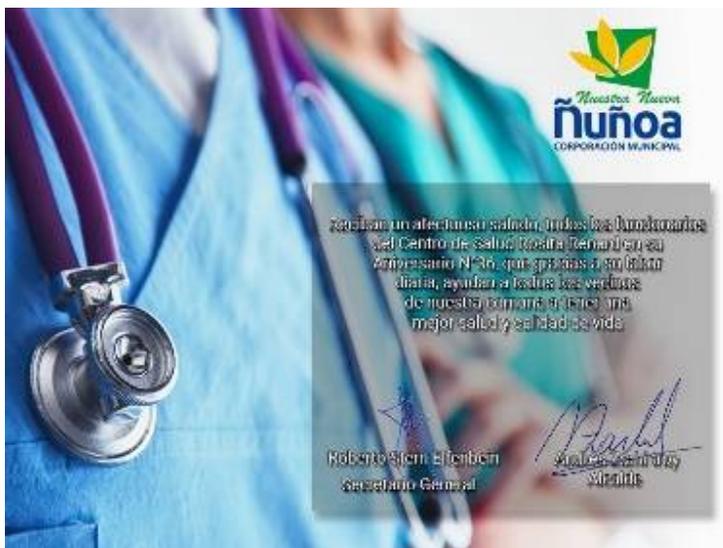
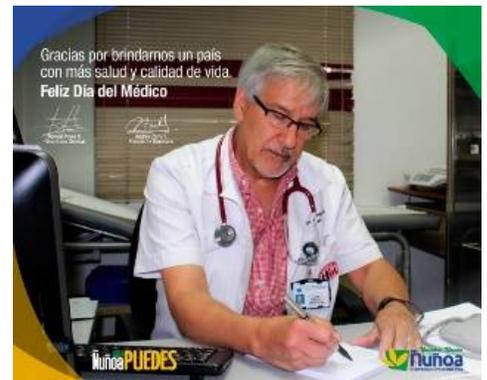
- Avances en la Construcción de Botica Amapola



- Avances en la Construcción de Botica Villa Olímpica



Saludos para funcionarios:



Administración, Finanzas y Recursos Humanos



Ñuñoa
CORPORACIÓN
MUNICIPAL

8. ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS

8.1. INGRESOS EDUCACIÓN Y SALUD

Ingresos Educación

MINEDUC	Monto
Subvención General	12.335.022.709
Subvención Excelencia Académica	512.735.542
Ley Sep	2.164.405.172
Subvención Pie	1.682.955.919
Mantenimiento 2019	182.869.761
Otras Subvenciones	796.565.028
Brp	2.466.744.250
Asignacion De Tramo	690.434.149
Total	20.831.732.530

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	
Faep 2019	1.497.354.675
Movámonos 2019	208.614.590
Total	1.705.969.265

3. JUNTA NACIONAL JARDINES INFANTILES	
Junji Enero a Diciembre	180.463.740
Total	180.463.740

4. APORTE MUNICIPAL	
Enero a Diciembre	1.651.020.979
Total	1.651.020.979
Total Educación	24.369.186.514

Ingresos Salud

MINSAL	Monto
Percápita	6.920.418.490
SSMO	
Programas	3.199.965.350
BOTICA	
Ventas	1.109.747.137
APORTE MUNICIPAL	
Enero A Diciembre	4.095.000.000
OTROS INGRESOS	
Ventas De Servicios (Exámenes, Atención Urgencia)	22.719.504
OTROS	139.644.596
Total Salud	15.487.495.077

8.2. DEPARTAMENTO INFORMÁTICA

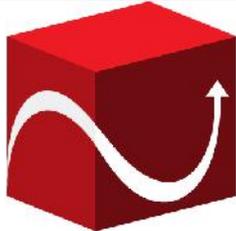
Como Departamento, se encarga de prestar el soporte, apoyo, seguimiento y orientaciones en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), reforzando los recursos tecnológicos y digitales, que permitan facilitar las herramientas necesarias para solucionar y reducir la brecha educativa y digital, con tecnología.

La gestión del año 2019, se enfocó en establecer un plan de acción con el fin de optimizar los sistemas, realizando un análisis completo de los sistemas que estaban en funcionamiento. Para ello, a fines del año 2019, se realizaron migraciones y mejoras a las distintas plataformas, incorporando nuevas herramientas digitales a los procesos, que permiten aumentar la efectividad y mejorar las gestiones de Recursos Humanos y de los procesos de compras.

Las principales gestiones, consistieron en:

- Identificación de los flujos de datos.
- Recopilar, extraer los datos automáticamente y combinarlos manualmente desde los sistemas de origen.
- Coordinar la migración de datos fue la primera actividad de la puesta en marcha de un nuevo ERP por la que se transfirieron los datos maestros y transaccionales del sistema de información actual de la empresa al nuevo ERP.
- Coordinar Análisis de la información, depuración de los datos.
- Coordinación de reuniones de estudio y análisis en los diferentes módulos de los sistemas de Recursos Humanos.
- Continuidad operativa en sistema actuales y utilización de herramientas que permitan tener una conexión a distancia con nuestro Proveedor de Sistemas.
- Con herramientas como: ZOOM para robustecer el uso de Videoconferencia y Anydesk en el Control remoto.
- Realizar la Normalización de nuestro Data Center de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa.

Finalmente, se inició la incorporación de soluciones tecnológicas en Software y Hardware que a continuación, se detallan:

Software	Mejoras
	<p>Se realiza la instalación de eGed®, una Solución Tecnológica Integral para la Gestión y Control de las organizaciones educacionales, capaz de administrar transversalmente, ciclos completos de los procesos y funcionalidades académicas, administrativas, financieras, rendición de cuentas y comunicacionales, administrando la información necesaria para la generación de indicadores de gestión adecuados a la organización.</p>
	<p>Se adquiere CGR®, sistema que permite llevar un control de los gastos de cada establecimiento por fuente de financiamiento, y el ordenamiento en los procesos administrativos, entre otros beneficios. Es una solución tecnológica basada en estándares actuales, modernos, de amigable utilización y fácil aprendizaje.</p>
Hardware	Mejoras
	<p>Para llevar a cabo la operatividad continua de los sistemas y proteger en forma adecuada la información, se realizó la Normalización del Data Center de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa.</p>

Durante el año 2019, la Corporación destinó alrededor de 25 millones de pesos para el equipamiento y la modernización de los sistemas de la Administración Central, proceso de mejora que continuará durante el año 2020.

Establecimientos Educativos

Durante el año 2019, este departamento se enfocó en apoyar a nuestros establecimientos, impulsando la adopción de innovaciones educativas, mejorando la infraestructura tecnológica, equipamiento y acceso a herramientas que contribuyan al desarrollo de sus aprendizajes para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Algunas actividades trascendentales durante el periodo fueron:

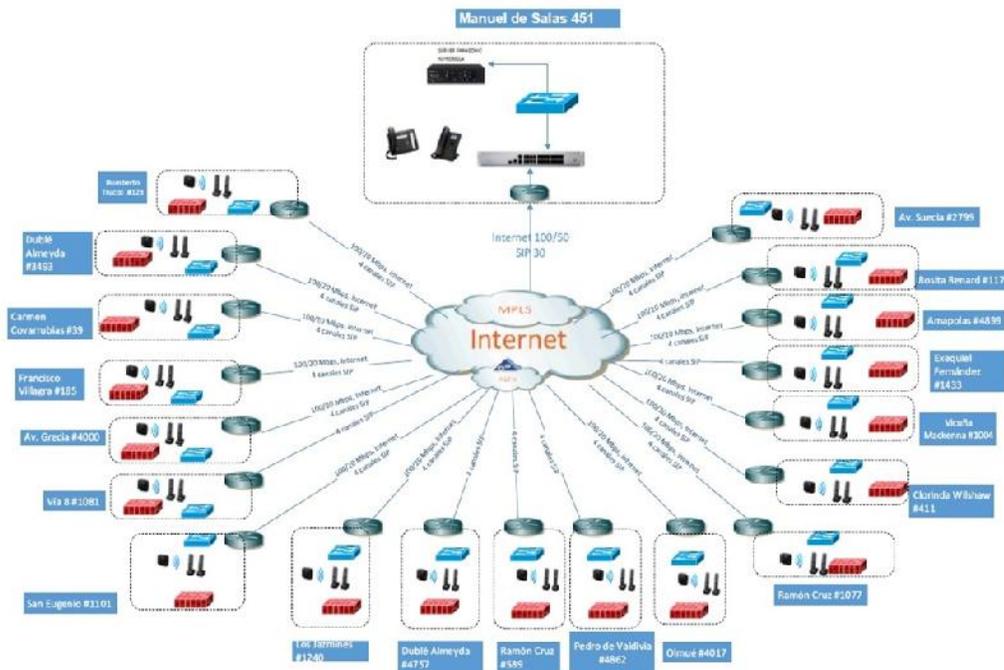
Proyecto “CONECTIVIDAD EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE ÑUÑOA - ENTEL”

Proyecto de implementación y modernización de internet a fibra óptica, firewall de seguridad y telefonía IP digital, para 19 establecimientos educativos de la comuna y el Nivel Central de la Corporación. Este proyecto, permitirá mejorar el acceso a internet de calidad para nuestros estudiantes, docentes y comunidad escolar.

Los servicios para cada establecimiento son:

- Servicio de Internet Fibra Óptica con velocidad de 100 Mbps Nacional / 20 Mbps Internacional.
- Migración de telefonía analógica a IP. Se instalará una central Panasonic que soporta 1000 usuarios, con tarifador interno, centralizada y equipos IP.
- Servicio de SEGURIDAD: Considera Firewall 100E y 50E, cada sitio es independiente y con administración Premium.

El siguiente diagrama muestra el diseño lógico de la Plataforma de Comunicaciones



Proyecto “AULAS CONECTADAS”

Al participar en el Proyecto Aulas Conectadas, 9 de nuestros establecimientos educacionales tienen la oportunidad de alcanzar un nuevo estándar tecnológico, de coordinación informática y usos pedagógicos de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC).

Este proyecto complementa la infraestructura TIC con que ya cuentan los establecimientos, con internet, equipamiento de proyección audiovisual y dispositivos para uso de los estudiantes, para que docentes y estudiantes puedan utilizar recursos online en todas sus clases. La inversión de este proyecto fue de \$142.380.000.-

- **Nuevo Rack de Comunicaciones en el Liceo Lenka Franulic, Colegio República de Costa Rica y Colegio República de Siria**



- **Canalización de Red en el Colegio José Toribio y puntos de Red en aulas del Liceo José Toribio Medina y Colegio República de Siria**



- **Compartiendo la experiencia de Ñuñoa con MINEDUC en Aulas Conectadas**

El Centro de innovación de Mineduc preparó un curso auto instruccional (con Educarchile), para apoyar a los Coordinadores de Informática de las escuelas que están dando este nuevo paso de tener internet y equipamiento en las aulas, donde Ñuñoa compartió su experiencia en el proyecto.

- **Proyecto “MEJORAMIENTO AUDIOVISUAL COLEGIOS REPÚBLICA DE COSTA RICA, EDUARDO FREI MONTALVA, JOSÉ TORIBIO MEDINA Y LENKA FRANULIC”**

Adquisición e implementación de proyectores, amplificación de audio y estandarización de conexiones en todas las aulas de los establecimientos, para que los docentes y estudiantes enriquezcan las estrategias de aprendizaje, la integración curricular y el desarrollo de competencias digitales de alumnos. La inversión de este proyecto fue de \$120.000.000.-



- Proyecto “MODERNIZACIÓN SISTEMA DE CÁMARAS EN JARDINES INFANTILES”

Instalación y modernización de sistemas de cámaras de seguridad con tecnología IP en nuestros 3 Jardines infantiles. La inversión de este proyecto fue de \$12.919.137.-



- Proyecto “NORMALIZACIÓN CONECTIVIDAD Y REDES EN COLEGIOS ESPECIALES Y ESTABLECIMIENTOS”

Proyecto que abordó mejoras de conectividad, redes e iluminación Wi Fi, en los laboratorios y dependencias de 7 de nuestros establecimientos educacionales: Amapolas, Aurora de Chile, Hellen Keller; Juan Moya Morales, República de Costa Rica, Anexo y Liceo Brígida Walker, entregando soluciones finales y escalables. La inversión de este proyecto fue de \$50.039.643.-



- **Proyecto LICENCIAMIENTO MICROSOFT EDUCACIÓN**

Licenciamiento Microsoft hasta el año 2022 en todos los establecimientos de la comuna. Para garantizar a nuestros docentes y alumnos, la enseñanza y el acceso a herramientas de informática. La inversión de este proyecto fue de \$40.000.000.-



8.3. DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PERSONAS

A contar del mes de agosto de 2019, la Dirección de Recursos Humanos pasa a depender jerárquicamente de Dirección de Administración y Finanzas de la Corporación, bajo el nombre de Departamento de Gestión de Personas, cuya función es gestionar y administrar el proceso contratación, mediante documentos contractuales y hoja de vida, con el propósito de llevar la carrera funcionaria de nuestros funcionarios y ciclo de vida laboral del personal, en el contexto de los Planes de Desarrollo de las Áreas de Salud y Educación.

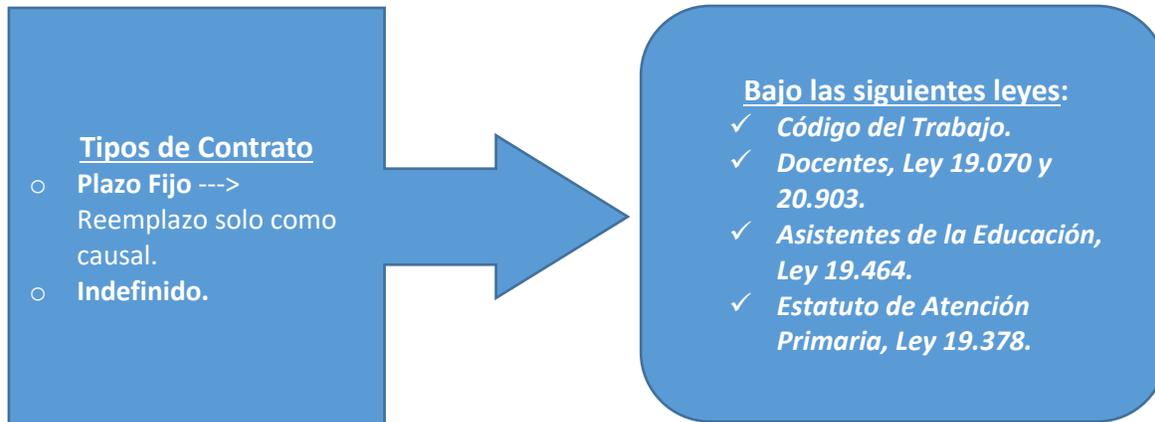
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Responsable de la emisión de los documentos contractuales, sobre la Contratación y variaciones del personal.
- Responsable del llevar registro en físico de toda la documentación contractual.
- Responsable de entregar oportunamente la información a remuneraciones para el pago de sueldo de funcionarios y del personal.
- Responsable del llevar registro y control de gestión de carrera funcionaria de ambas áreas.
- Responsable de entregar información requerida a las instancias Ministeriales, así la ejecución de los procesos legales vinculantes.

COBERTURA

- 18 Establecimientos educacionales.
- 3 Jardines infantiles.
- Centro de Salud Familiar Rosita Renard y SAPU.
- Centro de Salud Familiar Salvador Bustos y Centro de Urgencia.
- COSAM Ñuñoa.
- Laboratorio Comunal.
- CECOSF Amapolas.
- CECOSF Villa Olímpica.
- Minicentro Pedro de Oña.
- Minicentro Plaza Egaña.
- Minicentro Plaza Ñuñoa.
- Botica Ñuñoa

TIPOS DE CONTRATOS



Es posible observar una variación positiva de la dotación en los últimos años, lo que se ha ajustado a un proceso de mejora continua de la atención en salud brindada a la población Ñuñoína, ajustándose al **Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria de la Comuna y a atender a la población inscrita validada a lo largo de su ciclo vital.**

Conforme a la **Estrategia Nacional de Salud para el cumplimiento de los objetivos sanitarios de la década 2011-2020**, se observa un aumento de la tasa de profesionales nucleares de salud por cada 10.000 beneficiarios (médico, enfermera, matrona).

En el Área de Educación se observó de enero a diciembre de 2019, un leve aumento en el personal contratado, en el contexto de cumplir con las acciones contempladas en el **Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal.**

DOTACIÓN Y PAGO DE REMUNERACIONES DE PERSONAL ÁREA DE SALUD Y EDUCACIÓN A DICIEMBRE DE 2019

- **1.443** colaboradores en el área de educación
- **651** colaboradores en el área de salud

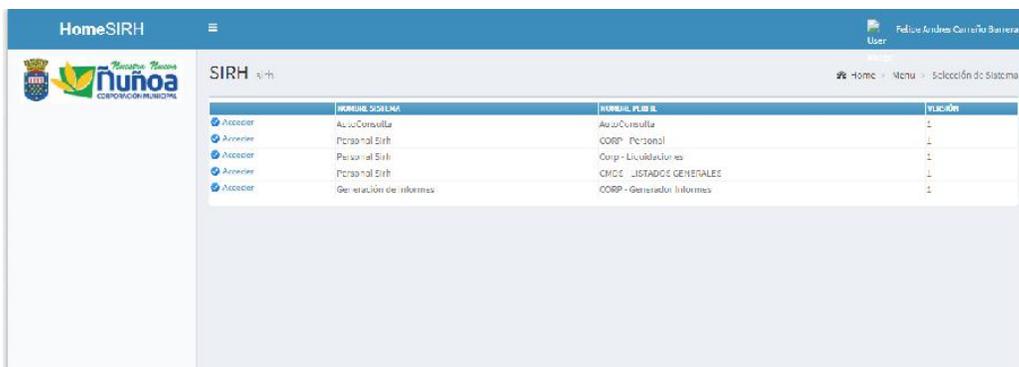
Educación		Salud		Total General
Sub. Regular	\$1.620.317.661	Estatuto Salud	\$ 1.128.167.425	
PIE	\$251.228.146	Código Trabajo	\$ 125.103.357	
SEP	\$175.098.982			
Subtotal	\$2.046.644.789	Subtotal	\$ 1.253.270.782	\$3.299.915.571
Líquido	\$1.622.719.150	Líquido	\$ 998.334.070	\$2.621.053.220

HITOS EN MATERIA DE GESTIÓN DE PERSONAS

Durante el año 2019, el Departamento de Gestión de Personas comenzó una etapa de reestructuración, esto implicó la actualización y desarrollo de nuevos procesos de trabajo y cambio del sistema de gestión.

- ✓ Implementación de nuevo sistema de gestión en Recurso Humano.
- ✓ Avance en la Automatización, gestión y control de Carrera Funcionaria de ambas áreas.
- ✓ Automatización de tablas de remuneraciones asociadas a carrera funcionaria, por lo que ya NO se digitan sueldos.
- ✓ Mejoras en la gestión y control del financiamiento asociado al pago de leyes de recursos humanos.

Plataforma INSICO



GESTIÓN DE CONTRATOS Y MOVIMIENTOS DE PERSONAL

Durante el año 2019, fue posible observar una tendencia al aumento del personal, en particular, en el Área de Salud.

En el área de Salud, el principal efecto, se observa en las contrataciones y movimientos a plazo fijo, las que son en promedio, un 80% de los movimientos contractuales.

En el área de Educación se realizaron 2 procesos de titularidad, uno bajo la ley N° 21.152, durante el mes de agosto, donde aquellos docentes que contaban con horas a contrata pasaron sus horas a titular, y el segundo proceso se realizó bajo la Ley N° 21.176, en el mes de octubre, para aquellos docentes que pasaron a titularidad sus horas de ampliación.

La emisión y firma de contratos se realizó en un comienzo, en coordinación con cada establecimiento, enviando grupos de contratos a cada dependencia. No obstante, para mejorar los tiempos de respuesta y concreción de firmas, se optó por citar al personal, directamente a las dependencias de la Corporación, con el fin de agilizar el proceso y evitar la pérdida de documentos.

Conclusiones

Sin perjuicio del resumen contenido en esta Memoria anual, el pasado 2019 fue un año de cambios profundos, y que implicaron retomar los valores fundamentales de la gestión corporativa, incorporando medios de gestión y control que permitieron cerrar el periodo con una gestión financiera normalizada, y sin compromisos que superen los ingresos percibidos.

Finalmente, en mi calidad de Secretario General insto a nuestra comunidad a continuar con los procesos de mejora continua que hemos iniciado con el firme propósito de mejorar durante el año 2020 nuestros servicios hacia la comunidad de Ñuñoa.



JOSÉ F. PALMA VEGA
SECRETARIO GENERAL